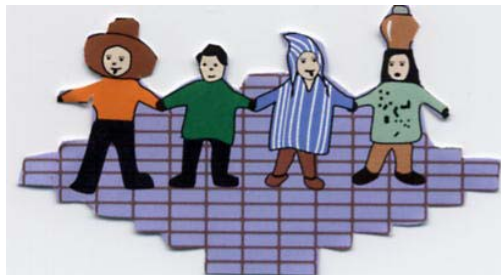


Kachkaniraqkum allin wiñay Q' ispichinaykupaq

**A pesar de todo estamos todavía
para construir un futuro mejor**



REDINFA

**Propuesta metodológica para la elaboración de la
memoria histórica en comunidades rurales**

Rosa Lía Chauca - Elsa Bustamante - Victoria Oviedo

Kachkaniraqkum allin wiñay Q'espichinaykupaq
A pesar de todo estamos todavía para construir un futuro mejor
Propuesta Metodológica para la elaboración de la memoria histórica en
comunidades rurales

Agradecimientos

Presentación

Introducción

I. REFLEXIONES TEÓRICAS

- 1 *Memoria Histórica*
- 2 *Enfoques*
- 3 *Importancia del proceso de elaboración de la memoria histórica en la recuperación emocional*
4. *La metodología participativa, vivencial y reflexiva en el proceso de elaboración de la memoria histórica*

II. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

1. *La creación y fortalecimiento de Vínculos.*
2. *La formación de equipos de trabajo*
3. *Acompañamiento y soporte al equipo institucional*
4. *Retroalimentación del proceso*
5. *Acompañamiento y soporte a la población involucrada*

III. PROCESO DE INTERVENCION CON LA COMUNIDAD

1. *Fase de Contacto y diagnóstico*
2. *Fase de recopilación y reflexión de las historias*
3. *Fase de sistematización*
4. *Fase de devolución*
6. *Fase de articulación de la memoria histórica al proceso de desarrollo local*

Bibliografía

Primera edición Setiembre 2004

Derechos de la edición

Red para la Infancia y la Familia – Perú , REDINFA

Av. Diagonal 550, oficina 401, Miraflores

Teléfono-fax 2428118

Correo-e: redinfa@speedy.com.pe

Equipo Técnico:

Elsa Bustamante

Rosa Lía Chauca

Victoria Oviedo

Colaboraron:

Geovanna Pérez

Sandra Fuentes

Diseño y diagramación:

César Huasupoma Vivar

Cuidado de la Edición:

Carlos Jerí

Este documento se basa en la experiencia
de elaboración de memoria histórica apoyada por:
TROCAIRE - Irlanda

Agradecimientos

Queremos agradecer a las mujeres y hombres, jóvenes, adultos y adultos mayores, de las comunidades campesinas de Huayrapampa, Izcahuaca, Oscollo y Tancayllo en Apurímac, que compartieron con nosotros, sus dolores, sus miedos, sus alegrías y esperanzas y nos permitieron apoyarlos en la recuperación y reelaboración de la memoria histórica de sus comunidades. Y en éste proceso nos ayudaron a reelaborar también nuestra propia historia. Nosotros sólo somos comunicadores de la experiencia desarrollada.

A los compañeros y compañeras de las instituciones de Apurímac: Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Apurimeña ADIFA-PASMI y Centro para el Desarrollo Humano CDH, que en su relación y trabajo directo con las comunidades demostraron su compromiso y capacidad de respuesta aún en situaciones difíciles. Sin el apoyo y compromiso de ellos y TROCAIRE -Institución irlandesa con la que venimos trabajando desde el año 2,001-, nos hubiera sido muy difícil construir ésta propuesta.

A Carlos Martin Beristain que nos animó y apoyo a iniciar este trabajo, por sus reflexiones, críticas fraternas y sugerencias que nos permitieron avanzar.

A María Angela Cánepa, psicoterapeuta y Cecilia Rivera, antropóloga; asesoras del equipo de sistematización de la propuesta, por su paciencia, exigencia y afecto para acompañarnos en las reflexiones y discusiones del trabajo. Con sus aportes y análisis crítico nos permitieron reflexionar y aprender de nuestra propia experiencia. También a Rodrigo Montoya, Historiador. Los tres han sido facilitadores de nuestro propio proceso de memoria histórica.

A las amigas y amigos de las instituciones SER, AJUPRODH, IPAZ con quiénes compartimos nuestro trabajo y nos brindaron sus observaciones, críticas, aportes y reflexiones generosas. A las instituciones públicas y privadas, a los miembros de organizaciones de afectados por la violencia política y personas amigas que participaron en conversatorios, talleres y jornadas de presentación de la propuesta y nos dieron sus comentarios ayudándonos a profundizar en nuestras reflexiones.

A OXFAM GB, especialmente a Ana María Rebaza por su apoyo, aportes y reflexiones para la sistematización de la propuesta metodológica.

Nuestro especial agradecimiento a los miembros de REDINFA: Geovana, Sandra, Lili, José, Lilia, Fernando, Vicky, Margarita y Martha; con quiénes compartimos dudas, reflexiones, análisis, propuestas y siempre estuvieron dispuestas a empezar una y otra vez el trabajo hasta lograr lo que ahora podemos ofrecerles a Uds.

Presentación

Cuando iniciamos nuestra labor institucional en 1991 el Perú se veía atravesado por el peor conflicto armado interno de su historia republicana. Más aún, en abril de 1992 se instala un gobierno dictatorial que hunde a la nación en mayor pobreza y exclusión, institucionalizando la corrupción.

En este contexto, REDINFA se plantea una especial preocupación: la salud mental de los niños afectados por la violencia política, en particular aquellos que se habían desplazado junto con sus familias, buscando protección y seguridad para sus vidas.

Así surge el proyecto *“Programa de Atención en Salud Mental Infantil, PASMI”*, que se desarrolla entre los años 1992 y 2001 en las ciudades: Huamanga y Huanta (Ayacucho), Abancay (Apurímac), Sicuani (Cuzco), Pucallpa (Ucayali) y Tarapoto (San Martín). Este proyecto nos dejó tres aprendizajes fundamentales: (1) La importancia de la formación y acompañamiento a equipos locales, incorporando en este proceso espacios vivenciales que les permitiera procesar de alguna manera sus propias experiencias antes de constituirse en agentes formadores de promotores y acompañantes del trabajo con niños. (2) El desarrollo de una propuesta metodológica participativa y vivencial que se basa en las experiencias directas de las personas desde las cuales se van construyendo las nuevas percepciones, los nuevos conceptos y (3) La importancia de generar un trabajo coordinado en redes de salud mental, cuyo objetivo es aportar a la reconstrucción del tejido social dañado por la violencia.

Sobre la base de estos aprendizajes, iniciamos un proceso de trabajo coordinado con otras ONGs locales tanto en Huancavelica (1999 – 2002) como en Huanuco (2001 – 2002) aportando en la formación de equipos institucionales e impulsando junto con ellas, redes de salud mental

La continuidad del trabajo de los equipos PASMI y nuestra vinculación programática y metodológica, en el marco de la labor de la Comisión de la Verdad y Reconciliación desde el 2001, nos llevó a plantearnos la necesidad de promover procesos de elaboración de la memoria histórica en comunidades rurales afectadas por violencia política en Apurímac: Izcahuaca, Oscollo, Huayrapampa y Tancayllo. Este proyecto nace con la colaboración de ADIFA PASMI y el Centro para el Desarrollo Humano CDH.

Con la propuesta base que se estaba implementando en Apurímac, el año 2002 iniciamos el proyecto *“Programa de recuperación de derechos de la población afectada por violencia política”*, en el que participamos junto con el SER de Ayacucho y AJUPRODH, Huanuco. En este proyecto las ONGs locales asumen el rol de facilitadores de procesos de memoria en sus respectivas zonas de intervención, aportando desde su propia experiencia institucional y REDINFA

aporta con la transferencia de la propuesta metodológica desarrollada en Apurímac, asumiendo el rol de acompañamiento y asesoría.

En paralelo a estos procesos REDINFA asumió la elaboración de diseños metodológicos para la intervención en proyectos con mujeres afectadas por violencia política: el *“II Encuentro Nacional de Mujeres afectadas por Violencia Política”*, y como parte de la Mesa Nacional sobre Desplazamiento (MENADES) en el *“Diagnóstico del impacto psicosocial en mujeres afectadas por violencia política”*.

Los resultados de estas experiencias nos han permitido constatar que iniciar procesos de recuperación de la salud mental, implican necesariamente iniciar procesos de recuperación de los derechos fundamentales de las personas, y el fortalecimiento de su identidad como miembros de una sociedad.

Estos aprendizajes fueron incorporándose a la propuesta de trabajo para la elaboración de la memoria histórica, la cual ha sido sistematizada entre los años 2003 y 2004, dando lugar a la presente *“Propuesta Metodológica para la elaboración de la Memoria Histórica en comunidades rurales”*. Esta propuesta también recoge los aportes de las instituciones que han venido trabajando con nosotros durante todo el proceso en Apurímac, así como aquellas con quienes trabajamos en Ayacucho y Huanuco. Nos referimos a ADIFA-PASMI y CDH de Abancay; al SER de Ayacucho y AJUPRODH de Huánuco.

La *“Propuesta Metodológica para elaborar memoria histórica en comunidades rurales”* es un aporte a la gran tarea pendiente que tenemos de construir las bases sociales, políticas, económicas y culturales que comprenda a todos los pobladores de este territorio peruano, sin exclusión alguna; para abrir caminos de cambio que signifiquen desarrollo y bienestar para todos. Esta exigencia es responsabilidad de gobernantes, instituciones públicas y privadas, de la sociedad civil en su conjunto. El “Proyecto Nación” aun no se hace realidad.

En este documento podrán encontrar un renovado planteamiento sobre lo que es nuestra metodología participativa, vivencial y reflexiva; los análisis teóricos sobre lo que entendemos por memoria histórica y recuperación emocional, destacando la importancia de la memoria histórica en los procesos de recuperación emocional y como instrumento de reparación dentro del proceso de verdad, justicia, reparación y reconciliación.

Además, planteamos las estrategias metodológicas y el desarrollo de las fases propuestas para la intervención en las comunidades, complementándose con dos módulos de trabajo: Formación a facilitadores e Intervención en la comunidad.

A fin de organizar la propuesta de manera pedagógica, hemos creído conveniente dividirla en cinco bloques:

- I. Fundamentos teóricos, el marco de la propuesta
- II. Estrategias metodológicas para la intervención
- III. El proceso de intervención propiamente dicho
- IV. Módulo de Formación a Facilitadores, que incluye guías metodológicas, fichas y una relación de lecturas recomendadas
- V. Módulo de Intervención en la comunidad, que incluye guías metodológicas para las cinco Fases de Intervención.

Creemos oportuno hacer algunas precisiones:

- a. Los procesos de elaboración de la memoria histórica van más allá de la investigación de hechos, incluyen lo emocional, lo cultural, lo organizacional; están estrechamente ligados a procesos de exigencia de la verdad y justicia, a procesos de reconstrucción democrática, a procesos de desarrollo humano, social y económico. Intentamos que esta perspectiva de **integralidad** acompañe toda la propuesta
- b. Esta propuesta metodológica es **dinámica**, en la medida que no sólo responde a una acción o momento específico, sino que involucra todo el proceso en el que la presencia del equipo de trabajo, el despliegue de su labor plasmado en distintas actividades, el acompañamiento y apoyo a las personas y a la comunidad van generando nuevas acciones, nuevas relaciones entre los individuos, nuevos retos para el colectivo. Esto significa revisar constantemente las estrategias y formas de abordaje, adaptándolas a las necesidades que surjan del proceso.
- c. No pretende ser rígida, como una plantilla o receta a aplicar por igual en cada experiencia de intervención. Al contrario, pensamos que **debe estar en constante revisión y adaptación**, teniendo en cuenta las particularidades del contexto en el que se aplique, las características principales de los miembros de la comunidad o población a intervenir, así como los recursos y limitaciones que pudiera tener el equipo de trabajo o la institución que está asumiendo esta labor.

Introducción

En nuestro país los intereses particulares, individuales y de los grupos dominantes han prevalecido a lo largo de nuestra historia, dejando muchas veces de lado el desarrollo y bienestar de la mayoría de peruanos y peruanas, significando además discriminación y pobreza, sobre todo para las personas y comunidades de las zonas rurales.

Entre 1980 y 1992 se agudizó esta situación con el enfrentamiento armado entre Sendero Luminoso, MRTA y las fuerzas armadas del Estado, cuyo escenario principal fueron las regiones más empobrecidas de nuestro territorio, como Ayacucho, Huancavelica, Apurímac; para luego expandirse a otras regiones, inclusive a la capital. Violencia que de manera selectiva y focalizada se mantuvo en años posteriores y que aún hoy se encuentra latente.

Las poblaciones afectadas, especialmente las rurales, sufrieron la muerte y la persecución de sus autoridades, la desaparición de muchos hombres y mujeres, la tortura, el hambre, la destrucción de sus bienes y recursos. Se afectó también el tejido social, lo que hizo que millares de personas se vieran obligadas a abandonar sus comunidades de origen; sólo algunos de ellos se quedaron: los ancianos, las mujeres y los niños.

Esta nueva situación agudizó aún más la discriminación y la exclusión, en especial en las zonas urbanas donde se refugiaron, las que fueron literalmente “invadidas” por miles de desplazados. Eran campesinos, estudiantes universitarios, maestros, trabajadores muchos de ellos organizados y que fueron estigmatizados “como terroristas” por ser ayacuchanos, huancavelicanos, apurimeños. Se ahondó así el miedo y la desconfianza al “diferente”, lo que reforzó en ellos la idea de que frente al abuso, a la violación de sus derechos, a la discriminación de la que eran víctimas era mejor callar, para seguir viviendo, cargando además con una “culpa” que carecía de verdad.

En el año 2001 con la conformación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se abren nuevas posibilidades para que los que hasta entonces habían mantenido silencio, comiencen a hablar, a contar las desgarradoras historias que afectaron tanto a individuos como a comunidades enteras. Se reconoce la urgencia y el derecho a conocer públicamente la verdad directamente expresada por los afectados del sangriento conflicto interno.

Los resultados de este nuevo contexto ponen en relieve la reflexión de que no es suficiente esclarecer la verdad, sino que también es necesario reconocer y valorar las capacidades y habilidades desarrolladas durante el conflicto por la población más afectada, con las que pudieron enfrentarse a las múltiples situaciones de dolor e injusticia. Todo esto viene siendo rescatado por distintas instituciones de derechos humanos.

No podemos dejar de mencionar que aún hoy una parte de peruanas y peruanos insisten en tomar distancia de los hechos de violencia política acontecidos en el país; inclusive tratan de ignorar sus secuelas. Existe un sector de la sociedad que usando frases como “ya pasó”, “es mejor olvidar y mirar para el futuro” pretenden acallar el clamor de justicia y equidad que emana de otros grupos sociales, sobre todo de la mayoría de las poblaciones afectadas por el conflicto. Otros callan porque les es imposible hablar, “cerrando” sus recuerdos, evadiéndolos, sin lograr evitar el sufrimiento.

Como sociedad es necesario que entendamos que resulta fundamental extender lazos de empatía y solidaridad que permitan abrir espacios necesarios donde todos esos cientos de miles de peruanas y peruanos puedan sanar sus heridas, (re)construir su dignidad, confiar y poder formar parte activa, propositiva y productiva del desarrollo de nuestro país, ya que sobre la base del olvido no podremos reconstruir el tejido social dañado y construir la nación.

Las experiencias vividas a lo largo de nuestra historia institucional nos han llevado a definir y asumir que es posible abrir esos espacios de escucha y recuperación emocional y de reconstrucción social, mediante el ejercicio de la memoria, del recuerdo analizado y reflexionado desde el presente, que conlleva virar la mirada hacia adelante.

Es posible iniciar procesos de cambio en los individuos y en sus relaciones, -en sus actitudes afectivas y cognitivas-, que al comienzo serán pequeñas, pero que poco a poco, -inclusive a lo largo de los mismos procesos de intervención-, van tomando mayor forma y sentido, lo que se expresa en la recomposición y el fortalecimiento del tejido social, en su organización y cohesión. También les brinda la oportunidad de pensar en sus esperanzas, sus deseos y anhelos, apoyándolos a elaborar sus proyectos individuales, compartiéndolos con la familia y la comunidad y plantearse asimismo acciones y tareas conjuntas, lo que lleva a construir proyectos comunales, que poco a poco también significarán la construcción de una sociedad de bienestar para todos.

Por ello, entendemos que la memoria colectiva a elaborar, en un país como el nuestro debe servir ***“... para desmantelar los mecanismos que hicieron y siguen haciendo posible la barbarie, para luchar contra la impunidad, para recuperar una cierta noción de verdad, a la que tan remisa se muestra la postmodernidad, para asumirla y defenderla a pecho descubierto frente a posiciones preñadas de contaminantes interesados, es decir, para develar las estrategias que han servido para justificar lo injustificable, para desenmascarar el discurso ideológico que se esgrime como soporte de lo insoportable, para recuperar la dignidad mancillada, para ahuyentar las sombras que aherrojan el futuro, para fijar sobre cimientos sólidos las bases de la concordia, de la reconciliación y de la paz”***¹

¹ Amalio Blanco “La memoria dolorida”, diario “La Tribuna, Noviembre del 2002

Abrir un proceso de elaboración de la Memoria Histórica de una colectividad constituye una labor delicada, difícil, que requiere un tiempo relativamente largo. Esto significa dedicación y compromiso de parte de la institución y de cada uno de los miembros del equipo de trabajo que decidan acompañar a comunidades o grupos sociales en este camino.

Es necesario tener en cuenta que estos procesos buscan generar cambios, que significan la recuperación de la dignidad y por ende el ejercicio de los derechos fundamentales del ser humano; la renovación de la identidad social, de pertenencia a una colectividad nacional; y de allí la responsabilidad y la decisión de luchar por condiciones de bienestar para todos, en planos de justicia y equidad.

I. Reflexiones Teóricas

1. Memoria Histórica

“... procuremos que la memoria colectiva sirva para la liberación de los hombres y no para su sometimiento”

Le Goff, citado por Tzvetan Todorov

1.1 La historia oficial en el Perú y las memorias de sus pueblos

El curso de la historia en el Perú desde las épocas de conquista ha estado signada por la opresión y marginación de las poblaciones populares, urbanas, campesinas, andinas y nativas de la selva. Las guerras de Independencia en América del Sur, premunidas del pensamiento de libertad, igualdad, fraternidad proclamados por la Revolución Francesa, dieron lugar a las repúblicas, que lamentablemente en el caso peruano, no significaron cambios en la situación político social de nuestras poblaciones. Las posteriores luchas caudillistas por el poder pasaron de regímenes militares a civiles, en una alternancia de gobiernos que respondían a los intereses de cada grupo dominante, sin una visión integradora de desarrollo nacional.

La historia oficial en el Perú del siglo XIX, estuvo marcada por los intereses de dominación de la emergente clase criolla-mestiza. Legitimó la explotación del campesino y poblador rural, quienes pertenecían a un mundo subalterno en el que no se ejercía la categoría de ciudadano. La explotación y la exclusión no permitieron el desarrollo económico, ni la afirmación cultural de esta población. Tenemos por ejemplo, el importante papel de resistencia que realizó la población indígena en la guerra con Chile, gesta que fue totalmente avasallada por los honores rendidos a los altos oficiales caídos.

La historia oficial, como ocurre casi siempre, es contada y responde a la memoria de las clases dominantes. Sin embargo, existen también otras voces, otras historias discordantes, algunas soterradas, que contribuyen a entender y conocer los hechos pasados desde otras perspectivas.

Las poblaciones andinas y nativas de la selva siempre han estado en el devenir del país, pero su voz no tuvo espacio en la historia oficial. Frente a la opresión han sabido resistir. Prueba de ello son sus ricas y bastas expresiones culturales, que constituyen la expresión de sus memorias, y que se han mantenido de generación en generación.

Durante el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado se realizaron importantes cambios sociales en el intento de forjar una nación, fomentando la integración social, valorando la dignidad de las clases populares, urbanas y campesinas, intentando una mejor distribución de la riqueza. Hubieron grandes dificultades en este proyecto social y económico, pero se logró revalorar lo

indígena, extinguir las jerarquías oligárquicas y la inclusión política de las clases trabajadoras urbanas y el campesinado.

Desarticulada la oligarquía suceden al Gobierno de Juan Velasco Alvarado gobiernos autoritarios y populistas, que no construyen modelos democráticos de ejercicio del poder político, manteniendo las brechas sociales signadas por la discriminación y la exclusión, aunadas a una mayor inequidad en la distribución de la riqueza, lo que genera conflictos entre los distintos sectores sociales, condenando inclusive a la extrema pobreza a grandes sectores de la población, sobre todo rurales andinas y nativas amazónicas. El país desemboca así, en el conflicto armado interno, cruel y bárbaro, iniciado en 1980.

Esta confrontación ahonda la situación de opresión de las poblaciones andinas quechua-hablantes y comunidades nativas de la selva que los obliga a callar para sobrevivir. A pesar de ello han mantenido viva su voluntad de resistencia, de pertenencia y de identidad : "hablan" a través de otras expresiones culturales como el canto, la música, las artes plásticas, sus fiestas y rituales.

1.2 La elaboración de la memoria histórica como parte del proceso de reparación de los pueblos afectados por la violencia política

Luego de la entrega del Informe final de la CVR y sus Recomendaciones, realizada en agosto del 2003, se exigió al Gobierno Central pronunciarse sobre su contenido y ejecutar las acciones necesarias que inicien el proceso de reparación de las poblaciones afectadas por la violencia política, debiendo reconocer el Plan Integral de Reparaciones –que constituye un capítulo de las recomendaciones y al cual aportaron con sus propuestas las distintas organizaciones de afectados existentes en el país-, como el marco legal necesario para llevar a cabo ese proceso.

Recién en noviembre 2003 el Presidente Alejandro Toledo dirige su mensaje al país. En su discurso pide perdón a nombre del Estado por los hechos ocurridos y plantea una serie de acciones de reparación lamentablemente desarticuladas. No incorporó el Plan Integral de Reparaciones propuesto por la Comisión, pero sí se refirió a la necesidad de abrir procesos judiciales contra los perpetradores del dolor, como parte de la campaña para combatir la impunidad, sin embargo declaró que “algunos miembros de las fuerzas del orden incurrieron en excesos dolorosos” negando así el hecho que las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas y policiales fueron sistemáticas, tal como concluye el informe final de la CVR.

Aseveraciones como la anterior no se ajustan a la verdad, pero van enmarcando la historia oficial del conflicto armado interno vivido en el país, historia que como siempre se difundirá a través de dos instrumentos eficaces: los programas y textos de la educación básica y los medios de información masivo que casi en su totalidad son manejados por los que detentan el poder político y económico.

Con muchas incongruencias de parte del Estado y de la sociedad civil se está iniciando el proceso de reparación a los afectados por la violencia política, tema que no es prioritario en la agenda del Gobierno Central, ni de los gobiernos regionales, en los que sigue prevaleciendo, como antaño, los intereses de las clases dominantes. Pese a ello, cabe destacar que en los últimos meses se vienen realizando acciones significativas de parte de los gobiernos regionales de Huanuco, San Martín y Huancavelica, como resultado de la promoción e incidencia de la sociedad civil.

Los esfuerzos por saber la verdad directamente contada por la población afectada por el conflicto interno, han permitido que ésta gane un espacio, aunque pequeño, en la historia presente de nuestro país, lo cual implica el reconocimiento de su ciudadanía. Esto es producto de las acciones desarrolladas por instituciones de la sociedad civil (ONGs), y algunas públicas como la Defensoría del Pueblo, que decidieron desde hace varios años defender los derechos humanos y reclamar justicia para las poblaciones y personas afectadas por la violencia política. La (re)construcción de las memorias de esta población permitirá el fortalecimiento de los individuos, de sus organizaciones y de sus comunidades.

Para que el proceso de reparaciones adquiera sentido real como restitución de derechos, creemos necesario construir una historia justa que incluya todas las memorias de los pueblos, que consiga inscribir las historias locales en la gran narrativa nacional. Que en esa tarea de construcción, sea posible el acercamiento de nuestros pueblos; que se puedan reconocer en sus diferencias, pero capaces de aceptarse y de mediar en sus antagonismos, -cuyo eje lamentablemente es el racismo que es necesario erradicar-, capaces de crear vínculos de solidaridad y constituirnos en una comunidad nacional.

Es posible considerar que los esfuerzos por la construcción de la democracia en el Perú incluyan también la democratización de su historia oficial, convirtiéndola, tal como ya hemos mencionado, en una historia nacional que comprenda las historias de todo nuestros pueblos. Este es un reto para las y los historiadores, pero lo es también y hasta diríamos principalmente, para la población que hasta hoy se le mantuvo al margen de esa historia oficial. Elaborar sus memorias colectivas formarían parte de sus luchas reivindicativas como ciudadanos.

1.3 Qué entendemos por Memoria Histórica

**“Cuando la memoria está viva
no contempla la historia, sino que invita a hacerla.
La memoria viva no nació para ancla.
Tiene, más bien, vocación de catapulta...
(es) puerto de partida, no de llegada...”**
Eduardo Galeano, de Memorias y desmemorias

Una primera reflexión que nos gustaría compartir con ustedes es que para nosotros la Memoria Histórica involucra un espacio y un tiempo en el que ocurren determinados hechos que se suceden en orden cronológico, los cuales son

evocados a partir de circunstancias o necesidades presentes que requieren sentido y comprensión. Para ello se recurre a la memoria de las personas, quienes reconstruyen los hechos a través de sus vivencias, propias o transmitidas por otros, interpretadas y enmarcadas por su psiquis, en la cultura en la que se desarrollan, usando para su expresión generalmente el lenguaje narrativo, lo que conlleva una elaboración racional –conciente, reflexiva, analítica-; sin dejar de lado otros enriquecedores lenguajes artísticos. El sentido que toma esa (re)construcción del pasado en el presente, ofrece la oportunidad de (re)pensar, (re)crear las propuestas y acciones presentes, que inclusive permiten proyectarse en acciones a futuro.

Si bien la historia es lineal, la memoria histórica no, por cuanto es una elaboración en la que se mezcla la historia y las memorias de las personas -múltiples en discursos y significados-, y que responde a la realidad presente. Siendo así, en esta elaboración no se puede perder de vista lo siguiente:

- La sensibilidad de cada uno de los actores del proceso
- El rol social que ejerce cada uno
- La conformación y el escenario político en el que se mueven
- Las luchas por el sentido que se quiere dar a la memoria

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que la elaboración de la memoria histórica de una colectividad, es una empresa deliberada en la que participan distintos grupos representativos de la colectividad o comunidad; que supone la (re) construcción de una historia pasada común, producto de las memorias individuales que se confrontan y comparten a través del diálogo, en la que interactúan emociones, sentimientos, códigos culturales, roles sociales y políticos, poderes e intereses, en flujo constante; que se resuelven en una selección de recuerdos y olvidos dando lugar a la jerarquización y/o al consenso de memorias y voluntades. Todo esto se produce en un marco significativo, que representa las características, necesidades, valores de una sociedad, de su visión del mundo, en un tiempo histórico –el presente- que da sentido a la (re)construcción de la historia pasada común y además, sobre esta confluencia de pasado-presente se construyen las expectativas de lo que se requiere realizar u obtener en el futuro.

Por tanto el proceso implica un esfuerzo deliberado, una acción de las personas, de la colectividad, convertidos en agentes de transformación de sí mismos y de su mundo. Este esfuerzo es el que otorga a la memoria del pasado una simbología y un sentido presente. Además, la elaboración de la memoria histórica de una colectividad es dinámica y es susceptible de cambio, en función al presente y a sus perspectivas de desarrollo.

Por ello es necesario también referirnos a la importancia que adquiere el lenguaje narrativo en la elaboración de la memoria. El lenguaje es un instrumento cultural requerido hasta en los planos más individuales y privados, fundamental para la vigencia y continuidad de una sociedad, ya que es consustancial a su identidad.

Siendo así, en los procesos de elaboración de la memoria histórica es necesario poner especial énfasis al uso del idioma o lengua compartida por la comunidad o colectivo con quienes se trabaja, por cuanto es en su idioma que podrán expresar plenamente sus recuerdos, pensamientos y emociones.

Así, en el caso de las comunidades rurales en nuestro país, el uso del quechua o dialectos significa su (re)valorización como expresión cultural, una manifestación de respeto hacia los miembros de la comunidad de parte de los equipos de trabajo y las instituciones que promueven estos procesos; y sobre todo, una manera de contribuir a la recuperación de la dignidad e identidad de las poblaciones más excluidas del país.

Nosotros proponemos iniciar procesos de memoria histórica que proyecten al futuro, en los que el recuerdo doloroso dé paso al pensamiento y la reflexión que permita (re)componer el presente. Una memoria que evoque los hechos vividos, que seleccione aquellos que desea recordar y olvidar, y que también les otorgue sentido, reflexionando sobre sus causas y consecuencias, reconociendo el sufrimiento y valorando el deseo de preservar la vida y resistir a tanta adversidad, venciendo el miedo, luchando con firmeza. Una memoria fiel a las personas involucradas, que exija justicia. Un pasado al servicio del presente que nos lleve a vivir y sellar el duelo con acciones de renovación, inventando e inaugurando lo nuevo, lo por vivir.

1.4 Importancia de los procesos de elaboración de memoria histórica en una colectividad

En el plano individual el proceso de elaboración de la memoria implica recordar, reflexionar sobre lo vivido, sobre los recuerdos; elegir entre el olvido y el recuerdo, decidir actos de conmemoración personales y/o familiares.

¿Qué es lo que hace urgente procesar las vivencias? Sobre todo los hechos y circunstancias que quiebran o rompen lo cotidiano, lo normal, lo habitual; que producen confusión -períodos de crisis- que dejan secuelas o huellas, y que es necesario entender (re)interpretar y dar sentido para poder seguir viviendo.

Las terribles vivencias experimentadas en periodos de crisis social, como el conflicto armado interno ocurrido en nuestro país, implica recuerdos difíciles, dolorosos. Para ayudar a procesarlos y entenderlos, la propuesta incorpora una metodología participativa, vivencial y reflexiva brindando espacios grupales donde cada individuo exprese lo vivido, -cómo ocurrieron los hechos, qué sentimientos y emociones le produjeron, qué hizo para enfrentarlos -, donde pueda intercambiar con otros, sus experiencias personales, donde descubran que no están solos, que otros pasaron por casi las mismas experiencias de dolor, sufrimiento, y también de coraje, energía y decisión, para luchar por la vida, la verdad, la justicia. Es más: que también existen otros quienes están decididos a construir junto con ellos esa verdad, esa justicia y la vida de bienestar que merecen todos los miembros de su

comunidad, y de la nación. De esta manera cada persona va dándole sentido a lo vivido, acompañados solidariamente por los demás miembros del grupo y del equipo de facilitación.

El proceso en este plano contribuye pues a la restauración del equilibrio interno emocional y espiritual de cada persona, al rescate de su identidad, lo que le permite volver a confiar, y en consecuencia a reconstruir los lazos afectivos personales, y el tejido social en su comunidad.

Los procesos de elaboración de la memoria histórica, permiten el inicio del duelo en los que la persona se va desprendiendo del objeto de su dolor, como un olvido liberador, concentrando entonces sus energías psíquicas en la recuperación de su libertad y desinhibición. Este proceso permite a la persona visualizar su presente como una oportunidad para lograr su desarrollo personal mirando al futuro. Esto va desarrollándose en el plano colectivo, donde la solidaridad y la confianza enmarcan los procesos individuales.

Es necesario añadir que existen hechos vividos del pasado muy difíciles de procesar por la persona, que invaden su presente de una manera involuntaria e inconsciente, afectando su relación consigo misma y su entorno, convirtiéndola en víctima de situaciones dañinas –traumas- que requieren de atención psicológica o psiquiátrica, según sea el caso en particular, con la que logre procesar o elaborar sus memorias y recuerdos.

En el plano político-social los procesos de elaboración de memoria histórica contribuyen a la paulatina recuperación de la identidad social de cada persona, el sentido de pertenencia a un grupo o colectivo; por tanto, la posibilidad de ejercer sus derechos ciudadanos. Esto puede dar paso a la reconstrucción del tejido social e institucional, que involucra la (re)definición de roles de cada persona dentro del colectivo o comunidad, decidir quiénes serán las autoridades, quiénes los líderes, según el poder de negociación de sus miembros, en función al poder político que pueda ejercer cada persona o grupo.

Este ejercicio político se expresa también en los talleres vivenciales cuando al reconstruir la historia colectiva se decide y acuerda qué hechos se rememoran y aparecen en la historia y los que deberán quedar en el olvido. Esto resulta complejo y múltiple pues cada persona interviene con sus propios conceptos y significados, sus emociones y exigencias. Se requiere mucha atención y mucho tino de la persona que conduce el taller para encontrar un lugar a las diferencias y facilitar el consenso o acuerdo de distintas voces.

En este plano se enmarcan también las discusiones y definiciones de los actos rituales de conmemoración, los objetos símbolo que representen o contengan las reflexiones sobre el pasado, aquel pasado del que se han extraído verdades y lecciones que marcan el presente e impulsan las acciones y que hacia adelante les generen cambios favorables para su comunidad.

A nivel de las relaciones de la comunidad con el Estado se abren también caminos de cambio. La mayoría de los pueblos afectados por una catástrofe social y que han realizado sus procesos de elaboración de memoria histórica deciden que sus “memorias narrativas” sean conocidas por los demás miembros de la sociedad, especialmente por las instituciones y autoridades del gobierno. Sus esfuerzos se centran en la posibilidad de lograr que “su historia” sea difundida, reconocida como parte de la verdad del país y por tanto, forme parte de la “historia oficial”. La verdad de la historia de un país que comprenda las memorias de todos sus pueblos puede conseguir que los horrores del pasado no vuelvan a ocurrir.

Igualmente, al iniciarse los procesos de fortalecimiento a nivel personal –en tanto individuos con dignidad e identidad-, y a nivel colectivo –en tanto estructuras orgánicas cohesionadas-, se propicia una nueva situación político-social de la comunidad que le permite exigir al Estado la atención ética, equitativa y justa de sus demandas, sin discriminación ni exclusión, en lo cual se sustenta la democratización del poder, que es la aspiración de todos los pueblos.

El proceso de elaboración de memoria histórica de una colectividad o comunidad está íntimamente ligado a la manera cómo se establecen las relaciones (actitudes sociales y políticas), los vínculos y espacios de diálogo entre el equipo de trabajo y los grupos de intervención, entre ellos y los demás miembros, -sectores sociales, autoridades, instituciones- de la comunidad. Por eso creemos necesario analizar también desde qué perspectivas se realiza esta labor, y para ello planteamos cuatro enfoques que a nuestro entender deben ser atendidas por su importancia en la definición de las relaciones sociales.

2. Enfoques para el proceso

De las relaciones con la población, de las discusiones entre los miembros de nuestro equipo de trabajo, del intercambio de experiencias con otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, hemos planteado y dado forma a una metodología de intervención que parte de valores, principios, compromisos, con una visión del mundo que proponemos compartir y que nos permite plantear estrategias y acciones, que parten de las siguientes premisas:

- La intervención² en un colectivo o comunidad se basa en los principios de equidad, justicia, y la generación de cambios que redunden en un mejor vivir para todos, involucrando a los miembros de la comunidad en tanto protagonistas del proceso, y a los miembros del equipo de trabajo en tanto acompañantes y facilitadores del mismo.
- Estos cambios adquieren sustento en la conjunción de cuatro aspectos: lo psicosocial, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad,, los cuales están presentes a lo largo de todo el proceso en constante interacción.
- La misión del proceso de intervención en una comunidad exige que cada miembro del equipo de trabajo conozca y comprenda los aspectos antes señalados, pero más aún, que éstos estén incorporados en su vida cotidiana. Para algunas personas esto significará una reafirmación en su quehacer y su vida, para otros significará la necesidad de aceptar y comprometerse a iniciar un cambio.

A fin de sustentar estas premisas, creemos oportuno realizar un análisis y algunas precisiones referidas a cada aspecto o enfoque:

2.1 Enfoque Psicosocial

La psicología social se sustenta en el hecho que individuo y sociedad son componentes indisolubles de la realidad y de ello se desprende que toda catástrofe natural o social que rompe la cohesión y equilibrio de la vida cotidiana genera períodos de crisis en las personas y en su colectividad, períodos de crisis que contienen confusiones, alteraciones, que modifican y confrontan la propia existencia de cada individuo, y también las relaciones entre los individuos; por ende, que modifican y confrontan también el funcionamiento y conformación de su sociedad. Esas interrelaciones sociales difíciles, traumáticas, deben ser atendidas para llegar a restablecer en cada persona el sentido de sí mismo, reestructurar la cohesión social y nuevas formas de vivir.

² Intervención entendida como el trabajo realizado **con** los miembros de la comunidad. REDINFA

Ante hechos producidos por catástrofes, las personas reaccionan de múltiples maneras, tomando en cuenta sus propias subjetividades, capacidades y habilidades. Así también el impacto -los quiebres, las huellas- que dejan esos mismos hechos son múltiples y propios a cada uno. Cuando se trata de catástrofes sociales, -los conflictos sociales, las guerras-, los procesos traumáticos están determinados por el sufrimiento extremo y constante, el peligro de muerte y/o tortura, el sentimiento de pérdida sin sentido está latente. Los recursos psíquicos del individuo, colapsan, -ha perdido su mundo cotidiano, aquel que tenía significado en su vida-, y se enfrenta al dolor y la muerte, provocando un disloque en su perspectiva de la realidad y la pérdida de su identidad social.

Así también, el impacto de una catástrofe social como la violencia política no sólo depende de los recursos psíquicos de cada persona, sino también de su ubicación social -clase o grupo al que pertenece-, su nivel de involucramiento en el conflicto y los periodos de tiempo en que ocurren los hechos.

Durante el conflicto armado interno que se vivió en el Perú, el sufrimiento de la población excluida y marginada se agudizó sobre todo por la acción de las dos fuerzas confrontadas -los alzados en armas y las fuerzas militares y policiales del Estado-, haciendo insoportable la vida en las zonas donde se desarrollaron con más intensidad estos hechos. La desconfianza, la desesperanza, la incredulidad, se apoderaron del individuo, del colectivo. Para sobrevivir fue necesario que los pobladores adecuaran sus vínculos, su discurso y sus actitudes, según el interlocutor que hubiera delante; fue necesaria la huida, callarse, negarse a sí mismo. Es así como van perdiendo su identidad y el sentido de pertenencia a su núcleo social.

Las secuelas del conflicto armado interno son profundas y han afectado al conjunto de la sociedad; especialmente a los que padecieron directamente la violencia, en su mayoría, poblaciones de zonas rurales -las más empobrecidas y excluidas- del país. Aún persisten los sentimientos de pérdida y desarraigo, del daño físico, psicológico y moral, de la identidad quebrada, de proyectos personales, familiares, comunales perdidos.

La población más afectada suma decenas de miles de personas: muertas y desaparecidas, que significan millares de huérfanos, viudas, familiares, cientos de miles de personas que fueron obligadas a dejarlo todo y huir de la violencia, asentándose en otras zonas rurales, en ciudades, en la capital; en condiciones de mayor pobreza, exclusión, discriminación y opresión. Esas condiciones lamentablemente aún subsisten, lo que hace más dramática la situación de esta población.

La salud mental³ de la sociedad peruana está resquebrajada, sobre todo la de casi un millón de personas afectadas directamente por los hechos de violencia, quienes requieren atención prioritaria y el Estado hoy no puede brindarla. En todo caso, cabe mencionar la actual preocupación del Ministerio de Salud, entidad que ha tenido algunas iniciativas sobre este tema, que incluyen -aunque de manera insuficiente- esta problemática; pero los programas y las acciones aún no se hacen efectivos, no solamente por falta de personal capacitado, sino también porque se hace necesaria la coordinación y participación de otros sectores del Estado.

Es decir, el Estado tiene la obligación de atender integralmente a la población afectada por la violencia política vivida en el país, lo que significa establecer políticas de atención necesarias dentro de un marco referencial que es el Plan Integral de Reparaciones y que forma parte de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, lo que abriría paso al desarrollo y progreso de esta población.

También es necesario mencionar que las secuelas en la salud mental de la población a consecuencia de la violencia política, se expresan actualmente en otras formas de violencia: familiar, abuso sexual, drogas, alcoholismo, pandillaje; violencia que imposibilita una vida cotidiana y laboral armónica y productiva.

El enfoque psicosocial tiene en cuenta los elementos descritos -individuales y sociales- para llevar a cabo los procesos de recuperación de la salud mental, procesos que significan también la recuperación de la dignidad e identidad social, y en los que la participación activa y constante de los miembros de la misma comunidad es un componente importante.

La intervención comunitaria desde una perspectiva psicosocial brinda los espacios necesarios para que cada persona socialice con otros sus experiencias individuales, sus sentimientos y emociones, en un ejercicio recíproco de hablar y escuchar, realizando acciones conjuntas; teniendo en cuenta la realidad del contexto social, político, económico, cultural en el cual desarrollan sus vidas, marcada por los hechos o catástrofes sociales, como en el caso particular de nuestro trabajo, que aborda el tema de la violencia política.

Esto paulatinamente los lleva a reconocer que no están solos, que unos a otros pueden ayudarse en el proceso de identificar y valorar sus capacidades de enfrentar el dolor, sus fortalezas, sus nuevas habilidades: se van construyendo lazos de confianza y solidaridad entre ellos y con el equipo de trabajo que los acompaña; la perspectiva del pasado va

³ Entendiéndose Salud Mental como: El estado de bienestar y equilibrio de las personas, que se manifiesta en las capacidades y recursos que tienen para enfrentar situaciones difíciles, para relacionarse con otras personas y con su entorno. (Tomado de “Elementos básicos para nuestra formación”-REDINFA, mayo 2000)

modificándose dando paso a la creatividad para proponer y actuar, (re)planteándose nuevas relaciones y formas de vida. De aquí la importancia del grupo como soporte para la recuperación emocional de cada uno de sus miembros, y en consecuencia, su contribución al restablecimiento del tejido social sobre la base del desarrollo humano.

En el proceso se promueven las mismas condiciones de participación para toda persona que pertenece a una comunidad, pues todos se benefician de él con mayor o menor intensidad, dependiendo de la subjetividad propia de cada individuo.

Además es necesario añadir que el reconocimiento de los mismos miembros de la comunidad o grupo como agentes valiosos de la recuperación emocional del colectivo, les brinda la posibilidad de entender que la salud mental es responsabilidad de todos y que en consecuencia podrían planificar tareas para la continuidad de esta labor, formándose algunos como Promotores en Salud Mental.

Por otro lado, compartir las experiencias individuales les permite (re)construir su propia historia como comunidad. Esto significa una dinámica de confrontación, pero también de consenso, sobre lo que se quiere, se puede o se debe olvidar y recordar. También significa el reconocimiento de responsabilidades, culpas, sanciones y perdón. Todo esto se verá reflejado en una elaboración narrativa de su historia, que también podrá ser expresada con otras formas simbólicas: plástica, teatral, musical, según acuerde el colectivo.

Cerramos este punto reafirmando que los procesos de elaboración de la memoria histórica de una colectividad o comunidad no sólo contribuyen a la restitución del equilibrio emocional de cada persona, sino también a la renovación de las relaciones entre ellos, y por ende a la recomposición de la identidad social de cada individuo, de su tejido social e institucional. Y este bienestar psicosocial se encuentra vinculado estrechamente al ejercicio de los derechos humanos, sobre los cuales reflexionamos en el siguiente punto.

2.2 Enfoque de Derechos

La dignidad es una característica consustancial a la naturaleza humana y por tanto es la base en la construcción socio-cultural de los derechos de cada individuo dentro de una comunidad.

La aspiración de los pueblos del mundo, según se establece jurídicamente en tratados y convenios internacionales, es que cada persona sin exclusión de ningún tipo, -ya sea raza, sexo, edad, religión, credo político, nacionalidad-, pueda constituirse en sujeto de derechos, en términos de

libertad e igualdad, contribuyendo a la construcción de una convivencia justa y armoniosa, que de lugar a su vez a la conformación de naciones capaces de determinar sus propios caminos de desarrollo.

En países donde la marginación, la exclusión, la expansión de la pobreza, son los signos de su historia, existe un desequilibrio en el ejercicio de los derechos de las personas según su pertenencia a los diferentes estratos sociales.

Más aún, en el caso peruano la exclusión ha dado pie a situaciones de olvido y de negación de las poblaciones empobrecidas, sobre todo las rurales andinas y de la selva, negándoles el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

En estas circunstancias el conflicto armado interno agudizo la inequidad y la negación de ciudadanía, convirtiendo la situación de las poblaciones afectadas en un ámbito de humillación, vergüenza, muerte y destrucción, que trajo la violación sistemática de sus derechos fundamentales: la pérdida de la vida y de la libertad, el terror que obliga a callar, el desequilibrio emocional, los traumas, el resquebrajamiento de la identidad y del tejido social, la destrucción de las instituciones y de su hábitat normal de vida, la eliminación de sus posibilidades de desarrollo productivo y económico al verse obligado a abandonar y perder sus bienes y fuente de trabajo.

Lamentablemente, el Estado, por pretender minimizar los reales efectos y secuelas del conflicto -a través de los gobiernos de turno y las fuerzas armadas-, contribuyó a esta situación como uno de los agentes perpetradores de la violencia. Se añade además el rol de un amplio sector de la sociedad civil que prefirió ignorar y dar la espalda a estos hechos.

El Estado en su conjunto tiene la obligación de ejecutar todas las acciones necesarias que conduzcan a la recuperación de los derechos fundamentales de la población afectada. Más aún, es un deber forjar las bases para que estas personas logren su status de ciudadanía en términos de igualdad con el resto de la sociedad.

En el acápite anterior reflexionamos sobre cómo los procesos de elaboración de la Memoria Histórica de una colectividad, contribuyen a la recuperación emocional de la población afectada, y esto va de la mano con la recuperación de la dignidad, del derecho elemental de cohesionar la existencia con la libertad de hacer y actuar, en un marco social de respeto mutuo, con deberes y obligaciones de todos y para todos, construyendo el bien común. Por tanto, podemos decir que el proceso de elaboración de la memoria histórica de una comunidad o colectivo contribuye también a la consolidación del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de cada uno de sus miembros.

Hablar de derechos humanos evoca también conceptos de equidad y justicia, y en ese sentido resulta importante hacer referencia a la interrelación entre hombres y mujeres.

2.3 Enfoque de equidad de género

Entendemos género como el conjunto de características, roles, espacios, rasgos de personalidad e interrelaciones, que la sociedad asigna a hombres y mujeres en función de su sexo.

La equidad de género reconoce que tanto mujeres como hombres poseen características y requerimientos o exigencias distintas asociadas a su sexo y género, desarrollan potencialidades, capacidades y habilidades, derechos y esperanzas, que son diferentes y dan lugar a respuestas distintas frente a los mismos acontecimientos sociales y políticos.

En consecuencia la sociedad debería atender tanto a mujeres como a hombres teniendo en cuenta sus diferencias, desarrollando y promoviendo la equidad en igualdad de oportunidades y en las condiciones más favorables para ambos de solidaridad y bienestar, privilegiando la atención a las mujeres teniendo en cuenta que históricamente las sociedades han sido, y siguen siendo, estructuradas en función a los roles masculinos.

El ejercicio de ciudadanía y el acceso a oportunidades desde un enfoque de equidad de género aún no son derechos ejercidos plenamente por las mujeres, por lo que, insistimos, es necesario dar relevancia a la atención explícita de las necesidades, intereses y perspectivas de ellas; tanto en el ámbito particular como público. De esta manera se estará contribuyendo a la transformación de las estructuras sociales e institucionales - eminentemente patriarcales- en otras más justas para las mujeres y los hombres.

La sociedad peruana está marcada -aún hoy- por una cultura patriarcal, muy marcada en las zonas rurales andinas y de la amazonía; culturas en las que las mujeres ocupan roles sociales secundarios y carecen de autonomía, mientras las funciones más importantes -de poder- están diseñadas y asignadas para los hombres.

El conflicto interno armado vivido en el país afecta sobre todo a estas culturas. Es imposible dejar de mencionar el maltrato, la humillación, la tortura, la violencia sexual perpetrada como recurso de guerra por parte de las dos fuerzas en conflicto, que ha dejado profundas huellas de dolor y sufrimiento en gran parte de las mujeres que tuvieron que enfrentarlos.

Las secuelas dejadas por estos hechos en la salud mental de estas mujeres son severas: fijación de recuerdos traumáticos, ansiedad y angustia, depresión, enfermedades psicosomáticas, violencia contra su familia. A

pesar de todo esto, asumieron sus nuevos roles. Han tenido que tomar decisiones, actuar, hacer sentir su presencia exigiendo la reivindicación de los derechos de su familia, de su comunidad, muchas veces dejando de lado sus propias reivindicaciones.

Teniendo en cuenta el curso de sus vidas hasta antes de la violencia política, de casi total dependencia y sumisión, podemos entender cuán difícil ha sido este proceso, y es más, hasta cruel y doloroso si consideramos la doble discriminación de la que han sido, y son, objeto por parte de otros sectores sociales del país, en tanto mujer e indígena. Pero también es cierto que las exigencias de los nuevos roles asumidos han ofrecido a las mujeres la oportunidad de tomar conciencia de sus derechos individuales, de desarrollar sus capacidades y habilidades. Lo vivido podría estar colocando a las mujeres en una posición actual más ventajosa dentro de sus comunidades.

Algunas mujeres hoy son líderes en sus comunidades, en sus regiones. La ubicación social de estas nuevas dirigentes ha cambiado, aunque son consideradas "especiales" o "excepcionales" dentro de un mundo social cultural aún patriarcal en el que subsisten aún la sanción o el rechazo de algunos sectores.

Claro que estos procesos han sido diferentes en cada mujer: algunas se han convertido en líderes sociales de vanguardia, unas ocupan cargos públicos, otras aún están visualizando sus cambios y valorando sus recursos personales; pero todas confundidas entre sus nuevos roles sociales y sus roles familiares y de pareja, que conservan características patriarcales.

Por lo que, si queremos promover el desarrollo integral de estas mujeres, se hace necesario apoyar procesos de recuperación emocional que les brinde la satisfacción de sus necesidades y derechos, lo cual incidirá en el fortalecimiento de su autoestima, el desarrollo de sus capacidades, destrezas y habilidades, reorganizando sus relaciones interpersonales con los hombres, con su familia, con ellas mismas y el concepto que tienen de su valía y roles, así como también de sus relaciones con el medio que las rodea.

La equidad de género, como ya dijimos, requiere cambios estructurales profundos, que deben ser el resultado del esfuerzo conjunto de hombres y mujeres, de todos los miembros de una comunidad. Se hace necesario abrir los espacios de diálogo donde puedan expresarse libremente tanto hombres como mujeres, donde surjan confrontaciones, discusiones, debates, que deberán ser canalizados creativamente teniendo en cuenta que los anima el propósito de construir un mundo más justo, armónico, de bienestar para todos, con mejores condiciones de vida.

No podemos soslayar el hecho que para los hombres es también un punto sensible el tema de equidad de género, pues también significa un cambio en su imagen social, que afecta su valoración en tanto sujeto masculino.

El nuevo tejido social deberá contemplar que el mundo es de mujeres y de hombres, considerados como personas dignas y sujetas de derechos, basado en sus referentes históricos, por tanto, la construcción de la Memoria Histórica de los pueblos deberá ser creación y contener la visión de ambos.

Esta propuesta metodológica para la elaboración de la memoria histórica brinda especial atención al papel desarrollado por las mujeres durante los hechos de violencia, poniendo en relieve sus acciones más importantes que revaloran su dignidad, sus nuevos roles sociales y políticos; brindándoles espacios donde expresen sus vivencias y emociones, sus necesidades y aspiraciones personales, que faciliten su recuperación emocional; propiciando el diálogo necesario entre hombres y mujeres que los conduzca a definir, aceptar y construir sus nuevas relaciones, funciones e imágenes de mujer y varón en una comunidad actual que lucha por establecer mejores condiciones de vida.

4. *Enfoque de Interculturalidad*

Uno de los peores problemas que hasta hoy enfrenta nuestra sociedad peruana es la discriminación étnica racial, que se percibe cotidianamente pero con expresiones soslayadas, semiocultas. Más aún, existe una mentalidad discriminadora que excluye, que polariza y que en ese proceso descuelga múltiples y hasta normalizadas exclusiones por edad, género, raza, clase, etc. En esta organización mental cabe toda fragmentación como normal. En el discurso público formal todos somos iguales, otra es la realidad de los actos y, con frecuencia, de las palabras. La discriminación crea fracturas, división, odios, rencores, agravios, ignorancias, sentimientos de no pertenencia, de exclusión.

Esta discriminación racial fue una de las causas históricas de la exclusión, a la que aludían los grupos subversivos para atraer a jóvenes provincianos de clase media, sobre todo andinos, quienes recibían en carne propia los agravios. Estos jóvenes migrantes con buen nivel de educación intelectual, percibían lo injusto y denigrante de esta situación, concluyendo que era inaceptable y se requería de cambios sociales.

En la información recabada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación se reportan muchos casos de abusos, donde se observa el profundo desprecio racial y étnico de las fuerzas policiales, la fuerza armada y también del desprecio de Sendero Luminoso de los sentimientos y derechos propios de los campesinos, comunidades andinas y nativas de la selva, tal vez considerados inferiores e insignificantes.

En sociedades como la nuestra es muy importante insistir en la reflexión de que ser diferentes no debe ser sinónimo de discriminación y que la diversidad no debe significar desigualdad. Discriminación y desigualdad no son admisibles como motivación ni proyecto social.

La interculturalidad la definimos entonces:

- como una situación real en que se reconoce la existencia en nuestro país de raíces y tradiciones culturales diferentes y las comunidades o pueblos que las mantienen y recrean viven en situaciones diversas: de armonía, o discriminación y muchas veces hasta de confrontación;
- como un proyecto de sentido de unidad en la diversidad, que implica la necesidad de diálogo y consensos, y a su vez,
- el reconocimiento pleno de los derechos culturales de cada peruana y peruano a adscribirse y desarrollar libremente una tradición cultural, que se concatenan con sus derechos humanos que el estado y la sociedad deben garantizar, reforzando o perfeccionando la noción de ciudadanía.

Es cierto que a nivel de sociedades la interculturalidad es aún un ideal o un proyecto, un tema por desarrollar, pues las relaciones entre diferentes se fundan en profundas desigualdades. En América Latina las fronteras étnicas y culturales están marcadas casi siempre por los niveles de ingresos, el acceso a la salud, a la educación y a las decisiones políticas. De allí que el reconocimiento y respeto a las diferencias pasa por el cuestionamiento de las raíces de las desigualdades sociales y de una propuesta para superarla, teniendo en cuenta además, los distintos recorridos históricos específicos de los pueblos o naciones y la difícil interrelación entre ellos mismos.

Todo lo mencionado conduce a la creación de espacios de diálogo, intercambio y negociación; necesarios para el desarrollo integral y armónico, equitativo y justo de todos los pueblos, de todas las regiones, en nuestro país.

Para quienes nos comprometemos a acompañar a las comunidades afectadas por violencia política en la reconstrucción de su historia con el que logren vivir un mejor presente y sean gestores de su futuro, es muy importante practicar el respeto a nuestras diferencias, valorar la diversidad como factor de desarrollo y apoyar la libertad para conservar e innovar las culturas y tradiciones.

Finalmente queremos señalar la necesidad e importancia de incorporar estos cuatro enfoques, en los procesos de intervención con la comunidad, poniendo énfasis en su articulación en cada acción que desarrollemos en el proceso. Recordemos que los cuatro están enmarcados conceptualmente en la relación indisoluble individuo-sociedad, y las repercusiones de la diversidad y homogeneidad en esa relación.

3. Importancia del proceso de elaboración de la memoria histórica en la recuperación emocional

Las guerras, especialmente los conflictos internos donde las partes enfrentadas pertenecen a una misma sociedad, son los que más daño y destrucción producen, -dejando profundas huellas por lo irracional y deshumanizante de su accionar-, tanto en los individuos como en su estructura social.

Las situaciones de violencia social provocan en cada persona la percepción de sentirse desvalidas, solas, muy vulnerables frente a las nuevas situaciones difíciles que deben afrontar. Los sentimientos de miedo, rabia, inseguridad e impotencia que genera esa violencia son ocultados, reprimidos o canalizados a través de conductas dañinas para sí mismos y para quienes los rodean (alcoholismo, violencia familiar, conductas antisociales, etc.). Esto, sumado a la incomprensión de las raíces y factores asociados a las secuelas de la violencia política, inhibe en las personas la capacidad de construir alternativas creativas que puedan promover una vida activa y comprometida con el presente.

La expresión narrativa o simbólica de vivencias, sentimientos y emociones generados por los hechos de violencia social, constituye la condición más importante para iniciar un proceso de recuperación de la salud mental; en el que las personas tienen la posibilidad de sentirse escuchadas, oír a otros, conocer, saber que son tomados en cuenta, conocerse a sí mismas aceptando como normales sus reacciones frente a situaciones anómalas que quebraron su vida cotidiana. Para esto es necesario facilitar el análisis crítico a través de preguntas como ¿qué pasó?, ¿qué nos hicieron?, ¿qué nos hicimos?, ¿qué pudimos haber hecho? ¿por qué lo hicieron? ¿sólo a nosotros nos sucedió? ¿por qué?

En esas circunstancias, las personas tienen la necesidad de contar con un grupo que las ayude a recuperar la confianza en los demás, donde se sientan aceptadas y puedan expresar con confianza sus experiencias, miedos y temores.

Teniendo en cuenta que los recuerdos y sentimientos han sido reprimidos, somatizados o negados; es necesario iniciar el proceso de ayuda o soporte emocional, propiciando en cada persona una (re)conexión con esas vivencias, para conseguir o facilitar su posterior expresión y sobre todo la elaboración de éstas, su aceptación y comprensión de la experiencia, que les permita continuar con su vida.

Para facilitar y canalizar la expresión narrativa resulta muy importante la aplicación de las técnicas de juego y arte como herramientas de expresión individual y grupal, así como también, las técnicas de bienestar grupal y relajación que permiten fortalecer la autoestima de cada persona. De allí la importancia del acercamiento previo y la creación de vínculos de parte de los que facilitan el

proceso, pues permiten conocer más a los miembros de la comunidad y su realidad, así como definir mejor el tipo de trabajo que podemos realizar con ellos.

También es importante tener presente, que la subjetividad de cada persona es particular y diferente; por tanto, su proceso de recuperación tomará características individuales y se desarrollará en un período de tiempo que no debe forzarse.

Para comprender este proceso consideramos útil hacer aquí una breve mención a las etapas que comprende y que han sido señaladas por Sydney B. Simon y Suzanne Simon⁴, las cuales nos permiten hacer un análisis desde nuestra experiencia teniendo en cuenta que éstas no son rígidas, esquemáticas o lineales. Las personas pueden avanzar y luego retroceder para dar saltos cualitativos importantes; del mismo modo este proceso es lento y no siempre podremos apreciar de manera absolutamente clara cada una de ellas:

Negación: La persona no quiere (o no puede) recordar, esconde recuerdos y sentimientos, les resta importancia. Se siente muy frágil y necesita mantener sus mecanismos de sobrevivencia emocional; recordar pondría en riesgo esta “estabilidad” que ha encontrado. Alude al mecanismo de defensa por el que “no ha pasado nada” para no sentir lo devastador de su experiencia.

Autoculpa: La persona ya reconoce y acepta sus recuerdos y emociones, pero vive con el sufrimiento de creerse el responsable de su dolor, recriminándose lo que hizo o dejó de hacer. En su sentimiento de desamparo y de “no contar con nadie” siente que “debió” haber sabido que “eso” iba a suceder, que “debió haber hecho algo para evitarlo”.

Víctima: La persona pasa de la autoculpa a la autocompasión. Percibe en toda su dimensión el daño y el dolor sufrido, pero se cree sin fuerzas ni capacidades para enfrentarlo, no encuentra valor ni motivación para actuar. En consecuencia, reclama el apoyo y la dependencia de los demás, permitiéndose esperar y pedir ayuda, lo cual es importante y necesario, pero corre el riesgo de quedarse jugando ese rol, lo cual no permitiría avanzar en el proceso de recuperación.

Indignación: La persona se torna inflexible, desea y necesita vengarse. Invasión por el recelo y la rabia, necesita que otros sufran lo que tuvo que sufrir, que quien provocó el sufrimiento sufra también. Estos sentimientos son legítimos y necesarios, pues en sí mismo son parte de la elaboración del duelo y el procesamiento de lo vivido.

Sobreviviente: La persona es capaz de reconocer sus propias fortalezas, sus habilidades y capacidades, tiene más control sobre su vida por cuanto el dolor ya no es su eje. Ahora es capaz de valorar la vida y proyectar un futuro, el valorar la vida es también una forma de homenajear a sus seres queridos.

⁴ Su libro “Saber perdonar”, Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1992

Integración: La persona ha procesado su duelo, se libera del dolor, recuerda pero desde una perspectiva cargada de aprendizajes y valores que le permiten concentrar sus energías en acciones presentes que significan nuevas relaciones interpersonales, nuevas actitudes creativas, nuevas maneras de enfrentar retos y dificultades. La persona logra comprender la magnitud social del daño y del dolor y trascenderlo por el compromiso con su propia vida.

Si bien el proceso de recuperación de la salud mental es individual, psíquico e interno; éste se produce y afirma en espacios grupales en los que se crean nuevas formas de interrelación entre las personas, contribuyendo así a la reconstrucción del tejido social del colectivo o comunidad a la que pertenecen, constituyéndose al mismo tiempo en soporte y estímulo para sus miembros.

Por lo delicado y trascendente de esta labor es que resulta especialmente necesario que los miembros de los equipos de trabajo interioricen e incorporen en su quehacer cotidiano los enfoques anteriormente analizados: psicosocial, derechos, equidad de género, interculturalidad; por cuanto a través de estos se identifican y fortalecen las actitudes positivas esenciales que permitirán el acompañamiento y facilitación a los procesos en mención.

Es más, los miembros de los equipos de trabajo que se formen para facilitar los procesos de elaboración de la memoria histórica de un colectivo o comunidad, requieren también a lo largo del proceso, un acompañamiento, reflexión y supervisión pues la labor puede producir una exigencia emocional que es necesario expresar y canalizar. Para esto el mismo equipo se constituye en el soporte emocional de cada uno de sus miembros, ofreciendo los espacios necesarios dentro del proceso, tema al que volveremos a referirnos más adelante en el subtítulo ***Acompañamiento y Seguimiento al equipo de trabajo***.

Para finalizar, y teniendo en cuenta los distintos aspectos antes tratados, presentamos las siguientes conclusiones:

- La recuperación emocional de las personas afectadas por un conflicto armado interno, como el ocurrido en nuestro país, constituye un derecho humano fundamental, una condición para recuperar la vida que está hipotecada a las experiencias de dolor y muerte.
- Al ser un derecho humano fundamental y una condición para el desarrollo social, la recuperación emocional debe ser el resultado de su reconocimiento por parte de la sociedad peruana en su conjunto que lleve a la creación y aplicación de políticas de atención de parte del Estado, que involucren la participación de instituciones públicas y privadas, como también de la comunidad, sin olvidar la inversión social, en zonas abandonadas por el Estado.
- La recuperación emocional de las personas podría llevar a un proceso de verdad, perdón y reconciliación, lo que exige procesos paralelos de justicia -

que se identifiquen y sancionen a los responsables del dolor y la muerte- y de reparación integral que involucra otros aspectos igualmente importantes como: el reconocimiento a las personas muertas y desaparecidas, el establecimiento de símbolos de la memoria, la restitución de derechos y ciudadanía, atención en salud integral, educación y vivienda, restitución de recursos y oportunidades de desarrollo económico y productivo.

4. La Metodología participativa, vivencial y reflexiva en el proceso de elaboración de la memoria histórica ///

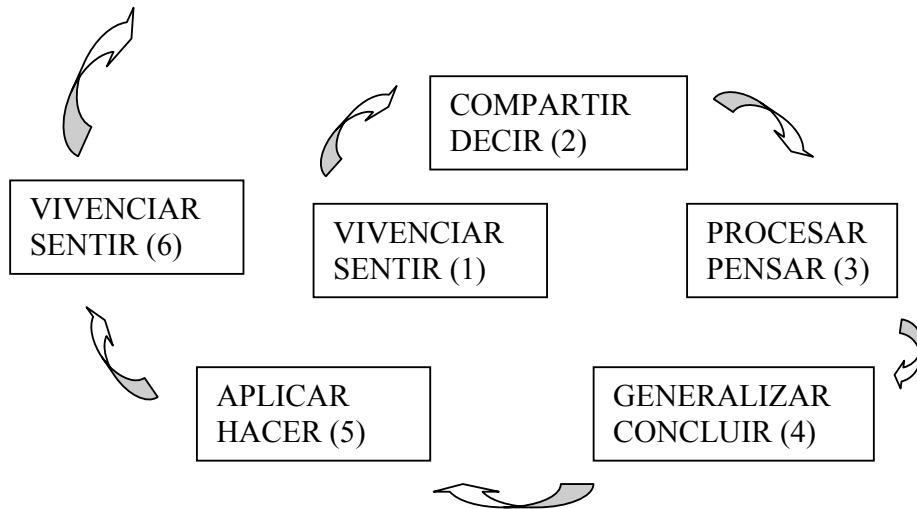
La metodología desarrollada por REDINFA en este proceso se basa en la experiencia previa desarrollada en el Proyecto PASMI, el que a su vez se fundamentó en la **pedagogía popular**, en la teoría constructivista del aprendizaje; y en la **psicología social**.

Sin embargo, creemos necesario señalar que estos aprendizajes han sido enriquecidos por la experiencia y el intercambio permanente con otros actores sociales durante los cuatro años que siguieron a la sistematización del PASMI. La Metodología Participativa, Vivencial y Reflexiva que proponemos vá más allá de crear espacios para que todos hablen y compartan sus experiencias o éstos sean punto de partida para la reflexión. Es una propuesta de nuevas formas de relación, un propósito de reflexión conjunta y de construcción permanente donde no hay formadores sino facilitadores que se integran al proceso, se involucran con sus ideales, sentimientos, vivencias y promueven la reconstrucción individual y colectiva -de institución, de grupo, de comunidad, de nación- con bases más sólidas o fortalecidas.

La metodología de trabajo constituye la herramienta fundamental a través de la cual es posible inyectar un sentido dialéctico al proceso, en la que todos sus elementos interactúan y se nutren.

El eje de atención y de trabajo en este proceso metodológico es el conjunto de participantes que intervienen en un taller o actividad: sus experiencias directas, sus recursos y capacidades. De ellos mismos emana la revaloración de sus acciones y la evolución de sus conceptos y perspectivas a nivel personal y social. El facilitador bajo esta perspectiva metodológica cumple un rol de acompañamiento y promoción.

El proceso entonces toma forma de espiral en el que se atraviesa por diferentes momentos volviendo a la experiencia, pero cada vez con mayores elementos incorporados que nos permiten ubicar las mismas en niveles diferentes de análisis y reflexión. Cada una de las fases incorpora elementos que ya se pusieron de manifiesto en las anteriores, por lo que este no es un proceso lineal, sino mas bien dialéctico e integrador.



- 1) Vivenciar:** Es el momento en que a través de diferentes técnicas las personas experimentan sentimientos y recuerdos de sus vivencias. Se conectan con su interior, con sus temores, angustias pero también con sus propias respuestas, sus reacciones, sus esperanzas, sus sueños y fantasías. Este es un momento importante, pues mientras las personas experimentan sensaciones buscan recrear a través de éstas sus pensamientos, ideas, sentimientos y vivencias; están iniciando un proceso de autopercepción y autoconocimiento. En esta etapa también se puede dar el diálogo, el encuentro entre dos o más personas que verbalizan lo que van sintiendo y pensando, que de pronto generan otra forma de expresión como el canto y/o la remembranza de hechos significativos asociados a sus vivencias.

El uso de las diferentes técnicas en este momento constituye una herramienta que facilita la expresión, que crea un espacio adecuado para el contacto de la persona consigo misma. Las personas podrán manipular los materiales a su libre albedrío y el resultado de esto no deberá ser motivo de análisis o interpretación. La producción de una persona o un grupo de personas debe ser comprendida como la expresión concreta de sus vivencias y por tanto valorada y respetada.

- 2) Compartir:** Se socializa aquí la experiencia anterior vivida, se escucha, se valora, se analiza, se comparten reflexiones. En esta parte la facilitación consiste en contextualizar la experiencia, abrir espacios a nuevas percepciones, evaluar las de otros y elegir una opción para ensayar. Es el momento en que la persona se ubica como individuo con particulares sentimientos y vivencias que pueden ser expresadas libremente con la certeza de que serán acogidas por otros individuos diferentes, pero al mismo tiempo similares a él.

Esta parte de la experiencia es muy rica en contenidos, pues las personas verbalizan su mundo interior, sus recuerdos; enlazándolos con las de los demás, en un intercambio especial en el que el producto elaborado a través de la técnica utilizada cumple un papel importante como herramienta y canalización de expresiones personales.

Por la riqueza del espacio es muy importante que el facilitador le brinde toda la atención, paciencia y comprensión, con mucho respeto a la persona que toma la palabra, otorgándole el tiempo que requiera para expresarse; promoviendo que estas actitudes sean las mismas de parte, y para cada uno de los demás integrantes del grupo.

- 3) **Procesar:** En esta etapa, las vivencias, sentimientos, formas de afronte, etc. han sido compartidos y puesto en común, han salido del ámbito privado. Se entra entonces al momento en el que es necesario reflexionar las experiencias individuales, las que interactúan constantemente con las de otros individuos- enmarcándolas en el contexto en el que se dieron, analizando desde la situación presente, las causas y los factores asociados, ubicándolas en la realidad del grupo, comunidad o sociedad.

Cuando invitamos al grupo a compartir y hablar de lo compartido, "...implica desatorar eso que esta obturado, y comenzar a hablar significa comenzar a encontrar causas, responsabilidades, orden, jerarquías, estructura, identificar las razones de las cosas y no porque viene alguien de afuera y les explica, [...] sino porque la gente misma al hablar va construyendo una estructura y va identificando los objetos internos, los referentes con los que se haya identificado y que le van dando pistas para comprenderse mejor"⁵.

En esta etapa se facilita la adquisición de información del contexto local, regional y nacional, proporcionando si fuera necesario información teórica que les permita descubrir nuevas percepciones a fin de darle más sustento a las nuevas conceptualizaciones. Igualmente este espacio es propicio para que las personas identifiquen sus capacidades y recursos; aquellos que fueron puestos en juego durante la violencia y aquellos que se aprendieron y que tal vez recién se están reconociendo como aprendizajes incorporados.

- 4) **Generalizar:** Se trata aquí de visualizar y darle sentido al nuevo conocimiento o saber, integrar lo vivido con lo descubierto. Llegar a conclusiones acerca de lo que hemos vivido y hemos compartido, identificar claramente y verbalizar nuestros aprendizajes, imaginar cómo podemos incorporarlos en nuestras vidas a nivel individual y grupal.

En el proceso de elaboración de la memoria, esta parte significará para cada persona una mejor comprensión y conocimiento de su entorno político

⁵ Comentario vertido por María Angela Cánepa en Taller, Lima 28 de enero del 2004

y social, que enmarca su vida individual. En esta fase buscamos que las personas reincorporen sus experiencias habiéndolas analizado, revisado desde perspectivas diferentes, habiendo encontrado elementos que puedan otorgarle sentido al dolor de las experiencias vividas y sus secuelas, así como reconocer que lo vivido también dejó aprendizajes en ellos.

- 5) Aplicar:** Que comprende incorporar en la vida cotidiana lo aprendido, traducido en conocimientos, actitudes, capacidades y destrezas nuevas y valiosas para la vida presente, compartidas con los otros miembros de la familia, grupo o comunidad, convertidas en nuevas vivencias que darán pie a nuevas exigencias y necesidades, a nuevos retos.

Vivencias que abren nuevos espacios de expresión-reflexión, de ahí lo dinámico y dialéctico de la metodología de Intervención que no " cierra" sino que va abriendo nuevos procesos individuales y colectivos en permanente recreación. Proceso que va siendo transferido paulatinamente al grupo, buscando el "empoderamiento" de sus recursos de afronte y recuperación.

La realización de un proceso de elaboración de memoria histórica se sustenta en el rol protagónico del colectivo. La construcción de su historia se basa en sus recuerdos, en sus olvidos, en la expresión de sus emociones, sentimientos, culpas y perdón; en el reconocimiento de sus capacidades para enfrentar tanta violencia, en el reconocimiento del desarrollo de nuevas habilidades que le ayudan a vivir en la actualidad.

Esta amalgama de vivencias y expresiones dan lugar a que cada individuo vaya tomando el control de sus propias vidas y esto se va dando con la **participación activa** de los miembros de la comunidad que integran los grupos de trabajo.

Igualmente importante es que a través de distintas técnicas diseñadas especialmente para ser aplicadas en cada reunión, taller, evento; se promueven actitudes positivas de los participantes que darán lugar a la construcción de un ambiente de respeto, ayuda mutua, confianza. Este ambiente creado por el propio grupo facilita la comunicación y el diálogo para elaborar la memoria.

Este "**volver a vivir**" las experiencias pasadas, requieren canales de expresión que van más allá del uso del lenguaje. El lenguaje verbal no es suficiente, el "**recordar en la acción**" es importante, y esto se consigue a través de la expresión plástica, de la expresión corporal, de la expresión musical; distintas manifestaciones que constituyen elementos valiosos que ayudan y promueven a su vez la verbalización más serena de los hechos que aún duelen, y que también permiten empezar a escuchar a los demás, a descubrir los otros mundos individuales. La interlocución así es distinta, va generando reflexión y análisis que lleva al colectivo a comprensiones y enfrentamientos, definiciones, acuerdos y promesas que los mueva a proponer acciones.

II.- ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para desarrollar procesos de elaboración de memoria es necesario que la población visualice un “para qué” más allá del recordar y lo que esto significa. También tiene que ver con las posibilidades de darle un significado a sus experiencias, relaciones y vincularlas a un proyecto de futuro. Para esto es necesario contar con espacios en los que podamos invitar a las personas a compartir, analizar las causas y encontrar explicaciones a las experiencias

Desde esta perspectiva cobra sentido nuestra intervención, que aunque no formamos parte del grupo, colectividad o comunidad, somos parte de una nación que ha sufrido los efectos de la violencia, y nos corresponde asumir una responsabilidad cívica, basada en compromisos éticos y morales, así como en la convicción de que los procesos de memoria constituyen la base fundamental para la reconstrucción, la comprensión de lo vivido, su procesamiento y la proyección de un futuro distinto donde todos podamos ser ciudadanos, individuos plenos.

Por otro lado, las comunidades campesinas no están aisladas de los procesos sociales locales y regionales -por lo menos-, lo cual determina que hayan incorporado aprendizajes y estrategias de relación con otros en las que se pone en juego el intercambio de culturas, costumbres, patrones de conducta, entre otros. Así, las comunidades establecen nuevos mecanismos de interrelación preservando su identidad, pero también adaptándose al contexto actual en el que se desarrollan, lo cual abre posibilidades interesantes para facilitar procesos comunitarios. Lo que nos queda claro a partir de la experiencia, es que en toda intervención que desarrollemos necesitamos conocer muy bien las dinámicas locales y sobre todo tener actitudes de respeto hacia ellas, para que éstas sean efectivas.

Sin embargo, no basta la voluntad y el compromiso. La experiencia nos ha enseñado también que es necesario planificar, preparar y “controlar”⁶ nuestra intervención. Para ello hay algunas condiciones básicas y necesarias que posibilitarán una relación fluida, horizontal, flexible en el proceso de elaboración de la memoria y por supuesto en la interrelación comunidad-comuneros e institución. En este sentido, proponemos las siguientes estrategias de trabajo para desarrollar una intervención adecuada:

1. La creación y el fortalecimiento de Vínculos.

Como se ha señalado antes, el proceso de elaboración de la memoria, es un proceso que involucra sentimientos, vivencias, temores, angustias, posiciones políticas, situaciones de conflicto y muchas otras cosas que están presentes en el devenir cotidiano de los individuos y las dinámicas comunales. Para llevar adelante este proceso, es necesario que las personas que han decidido participar voluntariamente, estén convencidas de la necesidad de éste proceso

⁶ Entiéndase tener claridad programática y visión del proceso que vamos a desencadenar.

para ellas, y sean conscientes que recordar, revivir nuevamente sus experiencias tiene un sentido para su vida que va más allá de sólo recordar. Por otro lado, quiénes acompañamos éste proceso debemos facilitar espacios donde la gran diversidad de subjetividades individuales y colectivas puedan ser expresadas "...la simbolización debe permitir que cada persona, cada grupo en el seno de la sociedad, pueda aproximarse a lo que fue experiencia de otros y que así se construyan progresivamente referencias compartidas sobre la historia".⁷

De esta manera, cualquier intervención comunitaria nos plantea un acercamiento que no sólo responde a las necesidades, problemas y prioridades de la comunidad, sino que se orienta a fortalecer sus recursos organizativos promoviendo una real participación en el proceso.

En este sentido, los vínculos de confianza que haya podido establecer la institución o grupo de trabajo con la comunidad son de suma importancia, teniendo en cuenta el respeto mutuo, la valoración de las costumbres, la cotidianidad y la cultura de ese grupo social. Recordemos que en tiempos de conflicto armado la desconfianza fue sinónimo de sobrevivencia, que en contextos de transición donde subsisten las situaciones de inestabilidad política y social, el silencio es también un recurso de esa sobrevivencia.

1.1 El Acercamiento

Nuestra misión, inmersa en los procesos de recuperación, es ir reconstruyendo poco a poco las relaciones y redes sociales resquebrajadas o deterioradas por la violencia, a través de abrir espacios de confianza y diálogo. Para ello necesitamos planificar cuidadosamente la forma como nos acercamos a las comunidades, la forma como planteamos nuestra intervención. Desde luego en esta planificación es importante partir de nuestros antecedentes de trabajo y conocimiento de la zona en la que pretendemos trabajar, así como del conocimiento de la problemática y las dinámicas sociales que se dan o se han dado.

La primera vez que se fue a Izcahuaca para plantear la propuesta de intervención, los comuneros dijeron NO. Uno de sus argumentos más fuertes era que ya habían estado ahí otras instituciones y que nada bueno habían logrado para la comunidad, "...simplemente vienen, preguntan, sacan información y se van...". (Taller de evaluación de la primera fase del proyecto de elaboración de memoria histórica. Abancay, diciembre del 2003)
El representante de la institución que actuaba como interlocutor en ese momento planteó la propuesta y el compromiso de no abandonar el proceso, pero la comunidad quiso asegurarse de saber "quiénes son"; y preguntaron por el representante o la autoridad de la institución. Luego de constatar que conocían a la institución y a su director y qué habían sido

⁷ Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia contemporánea. Belay, Raynald; Bracamonte, Jorge; Degregori, Carlos Iván; Vacher, Jean Joinville. Editores. ¿Cómo Facilitar la expresión de las memorias de la violencia? Béatrice Pouligni. Embajada de Francia en el Perú, IEP Instituto de estudios peruanos, IFEA Instituto francés de Estudios Andinos y Red para el Desarrollo de las ciencias sociales en el Perú. Mayo, 2004.

acompañados por esta persona en otros procesos sociales vividos por la comunidad, solicitaron que el Director se hiciera presente frente a la autoridad comunal para poder considerar la propuesta y evaluarla.

La demanda de presencia de una autoridad no sólo pasaba por establecer un mecanismo para comprometer a la institución, sino que también implicaba la necesidad de sentirse reconocidos y dignificados en el diálogo “al mismo nivel”, es decir, encontrándose como interlocutores directos con otra autoridad, lo cual para la cultura de la comunidad es garantía de cumplimiento y compromiso.

1.2 La construcción del vínculo

La experiencia nos ha enseñado que estos vínculos se construyen lentamente y gracias a la continuidad y perseverancia del equipo, en la medida que la población puede percibir el compromiso institucional y la voluntad de acompañar sus procesos aún cuando los recursos institucionales no siempre favorezcan esta labor “Si tu quedas en una fecha, tienes que cumplirles, así tengas muchas cosas [que hacer], no puedes fallarles. Esto es básico para ir construyendo una relación de confianza, de seriedad con la comunidad”⁸. Implica también, la capacidad para establecer formas de relación basadas en la confianza, el respeto mutuo, la valoración de la población así como el reconocimiento de sus capacidades. Esto debe plasmarse y sentirse en cada fase de la intervención, desde una simple y rápida coordinación hasta la planificación de acciones mayores.

1.3 Promover la autonomía en el vínculo

Es necesario tener claridad de que aún cuando el impacto de la violencia en esas comunidades implica un mayor nivel de vulnerabilidad no debemos por ninguna razón asumir actitudes paternalistas que sólo debilitarían las relaciones y los resultados de la intervención. Mas bien, se trata de propiciar una recuperación con autonomía que lleve a evocar y hacer nuevamente real cada conocimiento, cada costumbre, cada saber de su cultura, que por razones de la violencia, la victimización y la vulnerabilidad habían dejado en el olvido. Nuestro acompañamiento facilitará ese proceso: nosotros no haremos por ellos sino con ellos.

Así también debemos tener en cuenta que el vínculo creado para efectos de nuestra intervención, donde los protagonistas más importantes son los miembros de las comunidades, donde la empatía toma un rol importante; no significa por ningún motivo la negación de nuestra propia identidad, de nuestras propias creencias y estilos de vida. Al contrario, mostrando

⁸ Taller de presentación de la propuesta metodológica para la elaboración de la memoria histórica. REDINFA Lima 29 y 30 de enero del 2004

respetuosamente nuestras diferencias estamos en posibilidad de abrir espacios de Inter.-aprendizaje que nos llevará al cambio y desarrollo de todos.

Si aún no hemos creado un vínculo de confianza y de un proceso compartido con la comunidad, las fases de diagnóstico y de investigación nos permitirán estrechar lazos, siendo conscientes de que no obtendremos la información completa en un primer momento. "...no sólo se va a visitar o a realizar una actividad, sino buscamos conocer a la comunidad en cada una de sus acciones, de sus facetas pero también -es necesario- tener un conocimiento previo, por ejemplo: de sus maneras, de su recreación, de su trabajo, de las ideas que tienen, las pinturas, la cosmovisión. Todos estos son aspectos importantes para establecer la comunicación, la relación."⁹ El objetivo entonces en esta primera etapa deberá ser concentrarse en recabar la mayor cantidad de información veraz, prestando atención a los vínculos que se están construyendo en este proceso, promoverlos, fortalecerlos y básicamente entrar en el diálogo y la confianza, en el que involucramos a las autoridades y líderes de la comunidad. Esta confianza y participación progresivamente se verán fortalecidos con nuestras actitudes, nuestro interés, la comunicación regular y el respeto.

2. La Formación de Equipos de Trabajo

Tanto la institución como el equipo de trabajo que se proponga facilitar procesos de elaboración de la memoria histórica debe contar con algunas características que le permitan promover un proceso de recuperación psicosocial. Como hemos mencionado en las páginas anteriores, el fenómeno de violencia política vivida en el país no sólo dañó a personas en su integridad física y mental, quebró también las redes y estructuras sociales básicas para el desarrollo colectivo.

Durante los años de violencia se hicieron más visibles y se agudizaron problemáticas enraizadas en nuestra sociedad como el racismo, la discriminación y la pobreza extrema. Por otro lado, muchas iniciativas de apoyo a la población en especial desde el Estado, se asumieron con actitudes paternalistas o asistencialistas y muchas veces carentes de profesionalismo, que no han logrado más que continuar victimizando a las personas y comunidades y bloqueando la posibilidad de que puedan asumirse plenamente como ciudadanos con derechos y obligaciones y con un rol activo en la demanda y solución de su problemática.

Por estas razones, facilitar la elaboración de la memoria nos enfrenta como instituciones a tener una posición clara frente a esta problemática, desde las violaciones específicas a los derechos humanos de las víctimas hasta lo que ello implica en el desarrollo social, cultural, político de la población y nuestra

⁹ Taller de Presentación de la propuesta metodológica para la elaboración de la memoria histórica. REDINFA Lima, 29 y 30 de enero del 2004.

forma de intervenir desde una perspectiva psicosocial y de derechos. Frente a esto, las instituciones y las personas que trabajamos o que estamos comprometidas con este tema adoptamos una posición, marcando nuestros objetivos desde esta visión. Es en función a estos objetivos que conformamos nuestro equipo de trabajo.

Si bien podría sonar utópica la posibilidad de contar con un equipo homogéneo que responda a todos nuestros requerimientos, consideramos que algunos criterios pueden ser básicos, como la ética, una visión amplia de la problemática de la violencia con una comprensión del impacto social y actitudes positivas para el trabajo. Por lo demás, la formación de los equipos es un proceso que se construye en el día a día, en la planificación y ejecución de acciones, en el debate dentro del equipo y con la formación permanente.

Otro aspecto importante es el que las instituciones sean locales, de tal manera que garanticemos la permanencia constante en la zona, el conocimiento de la cultura, del contexto local y el que esta institución sea un referente con el que se puedan identificar y que sea fácil de ubicar para las comunidades.

2.1 Características del Equipo de trabajo

2.1.1 Equipos mixtos

Es importante contar con un equipo heterogéneo en términos de sexo y de edad, pues con frecuencia se nos presentarán situaciones en las que será necesario hacer una discriminación positiva; tal es el caso cuando se trabaja sólo con un grupo de mujeres que van a compartir sus vivencias. Sabemos que durante la violencia una de las principales violaciones a los derechos de las mujeres fueron las violaciones sexuales, estas experiencias podrán ser compartidas en mejores condiciones si las personas que facilitan el espacio son mujeres... "Por ejemplo: En el caso de violaciones, una persona violada puede sentir la necesidad de un contacto físico reconfortante o por el contrario sentir que todo contacto físico es una nueva agresión. El hecho que el profesional sea una persona del sexo contrario que el violado puede ser una fuente de dificultades suplementarias y es quizás preferible que el acompañamiento de la persona sea hecho por alguien del mismo sexo"¹⁰.

En la experiencia desarrollada en Apurímac, los grupos de trabajo fueron definidos en coordinación con los Comités de Gestión nombradas en las comunidades para acompañar la ejecución del proyecto. De la comunidad surgió la necesidad de dar un espacio especial para las mujeres "...por que ellas tienen sus cosas que decir..." (Taller de evaluación de la primera etapa del proyecto de elaboración de la memoria histórica. Abancay, diciembre del 2003)

¹⁰ "Mantengamos Viva la Esperanza" . I Seminario Reparación Psicosocial, Dignidad y Justicia. Artículo - Violencia y Salud Mental: Intervención y Prevención. Cecile Rousseau y Elena de la Aldea. Pág. 45 Guatemala, Febrero de 1,997

Otra situación se da cuando se va a tratar con algunas autoridades, quienes tienen especial aceptación por los varones como interlocutores “validos”¹¹; “...a veces no te aceptan si tu eres mujer y eres joven. Las autoridades son adultas, son hombres y no te creen, a veces no quieren escucharte. Yo tenía un cierto problema de este tipo en una zona y tuvimos que llevar a ... para que la gente nos haga caso.”¹²

Para estos casos es importante tener una actitud flexible que al mismo tiempo pueda ir orientando la reflexión acerca de las razones por las que se hacen diferencias entre los roles masculinos y femeninos para determinadas tareas. La intención no es cambiar los patrones culturales o la visión que tengan al respecto, es tan sólo plantear otras posibilidades de relación, las que además se han puesto en juego durante la violencia y seguramente serán un elemento a tratarse en la elaboración de la memoria.

2.1.2 Manejo del idioma materno y conocimiento – valoración de la cultura de la zona

Que el equipo pueda hablar y comprender el idioma materno de la zona no sólo es importante para la comunicación con los pobladores de la comunidad. La posibilidad de establecer comunicación en el idioma originario podrá contribuir a crear las condiciones para la expresión plena de los sentimientos y vivencias, manifestados en el contexto mismo de la cosmovisión y los patrones culturales. Esto permite al equipo tener una comprensión más clara de cómo han sido vividas las diferentes experiencias de violencia, la lectura que tiene la población sobre estos sucesos, las causas y consecuencias así como las formas de afrontamiento que pusieron en juego y la manera como fueron resolviendo sus conflictos.

De igual manera, que los facilitadores tengan un conocimiento mínimo de las formas de relación basadas en la cultura originaria, favorecerá el establecimiento y fortalecimiento de vínculos, pues el equipo sabrá respetar tiempos y formas de comunicarse o tomar acuerdos y comprender las actitudes y expresiones de la población. Esto permitirá también tener mayores elementos que faciliten la identificación de mecanismos propios de la comunidad para afrontar sus dificultades (desde los problemas de relación y resolución de conflictos hasta los mecanismos de soporte mutuo puestos en práctica en la comunidad) e incorporarlos o considerarlos en el proceso de elaboración de la memoria.

¹¹ Recordemos lo enraizado del machismo en nuestras poblaciones andinas con relación a los roles que deben asumir varones y mujeres. Aunque el reconocimiento a la participación equitativa de ambos en el proceso, podrá ir asumiéndose progresivamente en la medida que vayan observando y participando activamente de nuestro trabajo.

¹² Taller de presentación de la propuesta metodológica para la elaboración de la memoria histórica. REDINFA Lima, 29 y 30 de enero del 2004.

2.1.3 Los valores y ética del equipo y la institución

Realizar este tipo de trabajo es asumir un compromiso social que se orienta a aportar en la construcción de una nueva historia, donde es posible el reconocimiento de las comunidades y poblaciones más excluidas y marginadas, y también lo que ellas aportan en la construcción de nuestra Nación. En este proceso sabemos también que vamos a enfocar nuestros esfuerzos en desarrollar capacidades y promover la toma de conciencia de que todos somos sujetos de derecho y ciudadanos.

Para que esto sea realidad, es fundamental la coherencia que exista entre el discurso que maneja la institución -y el equipo- y la práctica del día a día. Asumir una labor de facilitación de procesos en las comunidades implica una gran demanda de tiempo, esfuerzos y en muchos casos riesgos que van más allá de la ejecución de un proyecto y sus actividades; requieren de un compromiso real, de pensar que en cada momento, con cada estrategia, con cada acción podemos favorecer el logro de los objetivos (que comparte y construye la institución con la comunidad).

En este sentido, es necesario evaluar permanentemente nuestros objetivos, nuestra forma de trabajo y las motivaciones que tenemos al iniciar la ejecución de un proyecto. Del mismo modo es importante pensar cuánto la institución como los equipos estamos dispuestos a dar continuidad a estos procesos aún cuando las condiciones fueran adversas en términos de recursos y condiciones externas o qué tipo de alternativas planteamos en función a nuestros compromisos.

Por otro lado es necesario tomar conciencia del rol que jugamos en procesos de este tipo. Vamos a ser receptores de historias que involucran sentimientos, vivencia, individuales y colectiva, historias de conflictos que se han perpetuado, que han dejado resentimientos, y que en algunos casos aún producen temor por los riesgos que subyacen en ellos. En este sentido la ética en el manejo de la información es de crucial importancia tanto en el ámbito de la comunidad como en el ámbito institucional, interinstitucional y público.

2.1.4 Las actitudes y la forma de presentarse frente a la comunidad

Las actitudes del equipo son importantes. Deberá ser un equipo comprometido con el trabajo en las comunidades, que pueda mostrarse cómodo en el trabajo, de tal forma que no proyecte rechazo o malestar frente a las formas de vida, las costumbres, comida de la población entre otras cosas.

De igual manera y aún cuando pareciera estar demás, es importante señalar que la forma en que nos vestimos y las posturas que adoptamos pueden ser factores que faciliten el acercamiento y la confianza o que por el contrario creen una barrera en la relación con las personas.

2.1.5 Roles de los(as) Facilitadores(as) y del Coordinador(a)

De los(as) facilitadores(as)

- Promover la participación de la comunidad en el proceso de elaboración de la memoria, a través de sus organizaciones y representantes.
- Promover la participación activa de la comunidad en el proceso, desde que se inicia este, pero con mayor énfasis en las fases de devolución y su articulación en los procesos de desarrollo de la comunidad.
- Conocer la comunidad y participar en los diferentes espacios y las acciones propias de su dinámica cotidiana. (problemas, costumbres, procesos locales, etc.)

Del(a) Coordinador(a)

- Igualmente que los facilitadores y facilitadoras es importante que participe activamente en el proceso que se desarrolla con la comunidad.
- Acompañar al equipo de facilitadores(as) en la permanente revisión de la propuesta, el diseño metodológico, el desarrollo de las actividades, la reflexión permanente de los resultados de la intervención (talleres, entrevistas, coordinaciones, etc.).
- Brindar soporte emocional al equipo de trabajo promoviendo espacios para intercambiar ideas, impresiones, sentimientos con relación al proceso de elaboración de memoria que se está promoviendo en las comunidades.
- Orientar la sistematización de la información recogida y la propuesta de devolución¹³ de la memoria a la comunidad.
- Tener una lectura integral del proceso, promoviendo y fortaleciendo espacios de reflexión y análisis con el equipo de trabajo, facilitando la articulación de la elaboración de la memoria con los procesos sociales que se van dando en la comunidad.

¹³ Entendemos por devolución a las acciones orientadas a compartir con los grupos con los que trabajamos y la comunidad, la información recopilada y ordenada de manera sistemática, de tal forma que permita tener una visión integral y hacer un análisis de la misma.

De la institución

- Favorecer que la población organizada de la comunidad en la que se está trabajando, participe en diferentes espacios públicos y con diferentes actores sociales (representantes de instituciones públicas y privadas) con los que pueda articular su problemática y canalizar sus demandas.
- Vincular los avances del proceso de elaboración de la memoria con otros procesos abiertos en otros proyectos institucionales. Por ejemplo: judicialización, trabajo en derechos humanos, participación ciudadana, entre otros.
- Supervisar y acompañar al equipo encargado de facilitar la elaboración de la memoria histórica.
- Reconocer y valorar que éste proceso implica un cambio, un impacto tanto en los miembros del equipo de trabajo, como en los miembros de las comunidades.
- Brindar al equipo de trabajo información actualizada y bibliografía específica, que les permita fortalecer su formación y capacitación.

2.2 Importancia de la formación y capacitación permanente:

En principio sería importante precisar que el proceso de formación y capacitación **promueve el desarrollo humano de las personas, generando cambios a nivel cognitivo, psíquico, afectivo y actitudinal. Durante el cual se da un aprendizaje mutuo, basado en relaciones interpersonales adecuadas, de respeto, escucha y afecto.**

Para la implementación del proyecto “Verdad, Justicia y Reparación: Procesos necesarios para la construcción de la Reconciliación y la Paz en el país”, REDINFA elaboró una propuesta base de Formación, capacitación y acompañamiento a instituciones locales, así como una propuesta para la intervención en las comunidades. Estas, han sido revisadas y sistematizadas para la elaboración de la Propuesta que ahora compartimos con ustedes. La hemos organizado en dos partes: Una primera con contenidos teóricos y estrategias metodológicas y el segundo que comprende dos módulos, uno de formación a equipos de trabajo y otro de intervención en la comunidad.

La propuesta, tal como está diseñada brinda contenidos teóricos y metodológicos para permitir que el equipo institucional pueda diseñar, planificar y desarrollar acciones de intervención con la comunidad.

Por otro lado como la mayoría de los miembros de los equipos institucionales han vivido situaciones de violencia política de manera directa o indirecta, incluimos, talleres de apoyo emocional, donde ellos puedan expresar sus experiencias, entenderlas e incorporarlas en su vida.

Consideramos que de esta manera contribuimos a que se sientan bien consigo mismo, redescubran sus capacidades y restablezcan o establezcan relaciones positivas que los ayuden a desarrollar sus potencialidades. De esta manera estarán en mejores condiciones para facilitar y acompañar los procesos de elaboración de memoria histórica. Ya que este trabajo requiere no sólo tiempo y dedicación en el diseño, ejecución y evaluación de acciones, sino que realmente brinden soporte emocional a otras personas y así favorecer su recuperación emocional.

En este sentido creemos que la metodología de formación y capacitación que utilizamos, facilita éstos procesos, pues partimos de sus propias experiencias, para analizarlas y reflexionarlas con ellos, relacionándolas con aspectos teóricos y del contexto local, regional y nacional, para que luego puedan diseñar las estrategias de intervención con la comunidad. Para este trabajo utilizamos técnicas grupales, especialmente vivenciales, para ayudar a los equipos en la incorporación y manejo metodológico de los contenidos trabajados.

“...Yo pienso que en la capacitación se trabajan diferentes temas, la formación es más profunda, no sólo tiene que ver con conceptos, sino que es lo que vamos generando en las personas, jóvenes o adultos que quieran integrarse al equipo; cómo los vamos involucrando en el trabajo, en la política institucional. Yo creo que el proceso de formación tiene que ver también en cómo vamos formando las actitudes necesarias para ser un buen facilitador (a), como acompaña a un grupo, desde la capacitación en conceptos básicos, hasta aspectos metodológicos de como hacer un taller, cómo actuar con la comunidad, por ello la evaluación es permanente.” Reunión con representantes de instituciones en Lima en Enero 2,004

2.2.1 Actitudes.-

Proponemos que los equipos institucionales, en sus reuniones de trabajo; de manera permanente; se tomen un tiempo para analizar sus actitudes y vivencias, en un ambiente de respeto, escucha y confianza. Pensamos que en la medida que se haga con frecuencia, en un ambiente adecuado física y emocionalmente, podrán identificar aquellas practicas que favorecen relaciones adecuadas y aquellas que las dificultan para tratar de reforzarlas y/o modificarlas.

De esta forma serán capaces de reconocer, valorar y transmitir actitudes que favorezcan relaciones humanas solidarias, honestas, de respeto y afecto y estarán sentando las bases para una sociedad basada en la solidaridad, la justicia y la democracia. ¿Cómo podemos identificar éstas actitudes?, las

actitudes se transmiten a través de nuestros gestos corporales, tono de voz, miradas; que expresan sentimientos, entre los que identificamos como los más importantes para nuestro trabajo los siguientes:

Afecto: El afecto lo expresamos a través de palabras y del cuerpo, lo cual genera confianza y empatía entre el facilitador-participantes y entre participantes. También permite acercarnos más a las personas y conocer de mejor manera su realidad, su forma de pensar y de sentir, de esta manera podremos reforzar los aspectos positivos de las personas, haciéndoles sentir que son capaces de hacer y lograr cosas.

Respeto: Implica valorar la manera de pensar, opinar y sentir de los participantes; asimismo implica valorar sus costumbres, no juzgarlos, aunque su manera de pensar y de expresarse sea diferente a la nuestra. Además el respeto facilita la expresión de pensamientos y sentimientos de los participantes.

Finalmente la **capacidad de escucha**, es sumamente importante en éste trabajo e implica hacerlo con todo nuestro cuerpo y tener la disposición para hacerlo aunque no estemos de acuerdo con lo que dice el otro.

2.2.2 Contenidos Básicos:

Teniendo en cuenta que el equipo o equipos institucionales, deberán casi en forma paralela formarse e intervenir en la comunidad y manejar temas relevantes a su quehacer, hemos priorizado algunos de ellos para que les permita que en un tiempo prudencial y corto, el equipo de trabajo esté listo para intervenir adecuadamente.

Secuelas psicosociales de la violencia política, ayudará al equipo a tener una visión general del contexto político y social en el que se dio el conflicto armado interno, identificando sus efectos y secuelas en la vida de las personas, familias y comunidades.

También podrá facilitar la comprensión de los conflictos que pueden haberse suscitado en la comunidad como producto de ésta situación, así como los mecanismos de afronte utilizados por ellos.

Memoria Histórica, tanto su definición, como la importancia y necesidad de apoyar y acompañar éste proceso; teniendo en cuenta en su trabajo: La sensibilidad de cada uno de los actores del proceso, el rol social que ejerce cada uno, la conformación y el escenario político en el que se mueven y las luchas por el sentido que se quiere dar a la memoria.

Metodología de Intervención y Recuperación Emocional, pues creemos que estos contenidos ayudarán al equipo de trabajo a diseñar el proceso, utilizar las técnicas grupales y vivenciales más adecuadas para elaborar las

guías metodológicas y brindar el soporte emocional que requieren las personas.

Enfoques de trabajo tanto en: lo psicosocial, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad; de tal manera que el equipo de trabajo pueda tener una lectura y visión integral de la intervención y de los procesos que ésta desencadena en la comunidad y en los individuos.

Finalmente para ayudar al equipo de trabajo en el momento de registrar, ordenar y analizar la información que vayan brindando los diferentes grupos de trabajo de la comunidad, es necesario que conozcan y manejen contenidos y fichas de **sistematización**, como recursos que facilitan el proceso de elaboración de memoria histórica.

2.2.3 Manejo de instrumentos Metodológicos:

Además de aspectos teóricos es importante preparar al equipo de trabajo en el conocimiento y manejo de instrumentos o herramientas metodológicas para que puedan intervenir adecuadamente en las diferentes Fases de Trabajo que proponemos.

Así en la Fase de Diagnóstico es necesario que estén preparados para diseñar y manejar fichas de diagnóstico, entrevistas grupales y entrevistas a personajes claves, para que puedan recoger y analizar de manera sistemática la información disponible sobre la comunidad y sus organizaciones.

Para la Fase de Recopilación y Reflexión de las historias y De Devolución deberán conocer con anticipación las características de la población con la que van a trabajar: edad, grado de instrucción, sexo, sus necesidades y experiencias, para elaborar y manejar guías metodológicas, que les permitan diseñar de manera secuencial los diferentes momentos de esos procesos, seleccionando las técnicas grupales y vivenciales, más adecuadas para los objetivos que se proponen y para los grupos con los que se va a trabajar; ayudando de esta manera a tener claridad hacia donde se dirige el trabajo del grupo.

Así mismo es necesario que sepan diseñar y manejar fichas de: seguimiento, monitoreo y sistematización, para organizar, analizar y sintetizar la información que se vaya recogiendo en el trabajo. En este sentido es imprescindible que sean capaces de registrar lo más fielmente posible toda la información que vayan proporcionando los diferentes grupos de trabajo, pues recordemos que el rol principal del equipo de trabajo es facilitar los procesos de elaboración de memoria histórica y por tanto deberán estar preparados y entrenados para el trabajo a desarrollar.

3. Acompañamiento y soporte al equipo institucional

A lo largo de este proceso los equipos también sufren el impacto del dolor expresado, que los conecta con sus propias experiencias y en muchos casos con sentimientos de impotencia y frustración. Por ello, es necesario que los equipos también cuenten con espacios para expresar sus sentimientos frente al tema que estamos trabajando, al rol que cumplen y a las historias que van recogiendo en las comunidades.

En estos espacios es necesario que cada miembro del equipo reflexione respecto a su posición frente a la problemática de la violencia política y su lectura social y política del proceso vivido. "Es importante que cada uno de los miembros del equipo reflexione personalmente sobre las cuestiones que acabamos de abordar (su percepción de la violencia, sus prioridades) y que el equipo después pueda intercambiar sobre las semejanzas y las diferencias de percepciones y prioridades que existan en el seno del mismo. Si es posible, es interesante tratar de comprender lo que subyace a las diferencias entre los miembros del equipo: la historia personal, las opiniones políticas, la formación profesional, el hecho de ser hombre o mujer, la edad, etc."¹⁴.

Esto ayudará a seguir el proceso visualizando aquellos factores de orden psicosocial y político que afectaron y dejaron secuelas en la comunidad permitiéndonos orientar nuestra intervención más allá del asistencialismo y la victimización de la población. Del mismo modo, evitaremos -o procuraremos evitar- un involucramiento subjetivo que pueda afectar emocionalmente a los facilitadores y por lo tanto al proceso abierto en las comunidades intervenidas.

Consideramos que le corresponde a la persona que coordina, prepararse para fomentar y facilitar los espacios de acompañamiento y soporte emocional al equipo de trabajo. Este rol le correspondería siempre que sus tareas sean básicamente el análisis de la información, la redacción de informes y documentos de trabajo; así como la sistematización. Entre todos los miembros del equipo, el coordinador debería ser quien tenga menos contacto directo con la población en momentos de expresión de vivencias y sentimientos, de tal modo que no se vea tan afectado y "cargado" con estas vivencias compartidas y pueda asumir un rol de soporte del equipo.

Es necesario que estos espacios sean periódicos, en especial después de salidas al campo cuando se hagan entrevistas y talleres de vivencias.

¹⁴ "Mantengamos Viva la Esperanza" . I Seminario Reparación Psicosocial, Dignidad y Justicia. Artículo - Violencia y Salud Mental: Intervención y Prevención. Cecile Rousseau y Elena de la Aldea. Pág. 40 Guatemala, Febrero de 1,997

4. Retroalimentación del proceso

Es importante que el equipo de trabajo tenga reuniones frecuentes que permitan revisar los avances y logros a partir de la evaluación de las acciones en el proceso de elaboración de la memoria histórica de las comunidades, pero sobre todo para revisar los resultados que se van obteniendo: la información compartida por los pobladores, el impacto de este proceso en los grupos, las implicancias psicosociales, políticas y de seguridad de la población, la participación de los grupos, los líderes y la comunidad en general, etc.; procurando hacer de manera permanente un análisis de los mismos, de tal manera que podamos reorientar nuestras estrategias y avanzar hacia los objetivos del proceso.

Cuando trabajamos facilitando la elaboración de la memoria histórica, los equipos de trabajo podemos tener una fuerte tentación por quedarnos en la reconstrucción de los hechos profundizando datos, fechas, sucesos. Ese no es el punto fundamental de nuestro trabajo.

En este proceso debemos facilitar la reflexión y el análisis de los hechos buscando llegar a la comprensión social y política de estos; de cómo impactaron en la dinámica comunitaria y su proceso de desarrollo; identificando los roles que jugaron las organizaciones, los líderes, los pobladores y “descubriendo” los mecanismos de represión utilizados por los actores del conflicto así como las formas de afronte que se pusieron en juego de parte de la población siendo determinantes en la relación actual de la comunidad y sus organizaciones con el estado y con otros actores sociales y políticos, así como en la construcción de su futuro.

Esto debe llevar a aprendizajes que permitan a la población ubicarse frente a su memoria desde una perspectiva proactiva y de derechos, mirando hacia el futuro para construir y crear nuevas formas de relación y de resolución de conflictos.

La retroalimentación permanente nos permite entonces revisar y analizar los resultados de los talleres de elaboración de la memoria en el marco del contexto comunitario y local que se vivía en los tiempos de violencia y que se vive en el presente para revisar, reajustar o modificar las pautas metodológicas de nuestra intervención así como nuestras estrategias con el objetivo de fortalecer el proceso.

Como en el caso del soporte al equipo, quien coordina es quien debe facilitar estos espacios, los que además deben estar programados periódicamente de tal forma que todos puedan tener una lectura integral del proceso que se está siguiendo.

5. Acompañamiento y soporte a la población involucrada

Parte del proceso de elaboración de la memoria pasa por la reconstrucción de ciertas vivencias que traen consigo sentimientos de dolor, rabia, impotencia, angustia, etc. En este sentido, es importante que los equipos de trabajo estemos preparados para ser soporte de los grupos con los que trabajaremos, devolviendo permanentemente y poniendo en palabras aquello que ellos expresan a través del llanto y la narración de los hechos.

Es importante resaltar que en éste proceso buscamos que el grupo sea soporte emocional para sus miembros, que han asumido la responsabilidad de acompañarse mutuamente diciendo “en palabras” también lo que sienten.

En ese momento es importante recepcionar las expresiones de dolor y luego llevar a la persona y al grupo a la reflexión vinculándola siempre con la acción (en el pasado, en el presente y visualizando el futuro).

Nuestro rol no es sólo facilitar la reconstrucción de la memoria, es fundamentalmente ayudar a que este proceso se torne significativo para cada una de las personas que participan dotándoles de un sentido claro de sujetos que asumieron y asumen un rol activo en su historia, permitiéndoles reelaborar los hechos desde una perspectiva de aprendizaje para el futuro "... el trauma puede devenir en experiencias de conocimiento y ser el motor de acciones de transformación. La situación de violencia no es entonces el fin, sino el comienzo de la historia. La víctima paralizada retoma su poder de protagonismo".¹⁵

Para que esto pueda hacerse, el equipo deberá estar preparado -ánimica y técnicamente- para generar procesos y al mismo tiempo ser soporte y facilitar espacios de acompañamiento emocional a la población, en especial en las fases que promueven el compartir vivencias individuales y colectivas.

Así mismo, el proceso tendrá que involucrar a la comunidad posibilitando una lectura reflexiva de sus experiencias y promoviendo a partir de ello el planteamiento de propuestas para su desarrollo.

La propuesta plantea incorporar especialmente en los talleres de la Fase de Recopilación y reflexión de las historias, técnicas que faciliten la expresión de vivencias y sentimientos, pero que al mismo tiempo promuevan el soporte

¹⁵ "Mantengamos Viva la Esperanza" . I Seminario Reparación Psicosocial, Dignidad y Justicia. Artículo - Violencia y Salud Mental: Intervención y Prevención. Cecile Rousseau y Elena de la Aldea. Pág. 51 Guatemala, Febrero de 1,997

mutuo y la reflexión rescatando los recursos y mecanismos de afronte puestos en juego durante la violencia y aún hasta la actualidad. También se incorporan técnicas que se orientan a relajar y contener al grupo después de los momentos más intenso por la carga de emociones expresadas. Así mismo se plantean una serie de pautas de acompañamiento para poder incorporarlas como una práctica permanente a lo largo de todo el proceso.

III PROCESO DE INTERVENCION CON LA COMUNIDAD:

Para explicar este proceso, hemos organizado 5 Fases que si bien son secuenciales, incluyen acciones que iniciamos en una fase y deberán continuar en la siguiente, buscando reforzar el trabajo que se inició y el que continúa. Para este proceso hemos elaborado un Módulo de Intervención, que comprende Guías Metodológicas para cada fase o etapa de intervención, que presentamos en la segunda parte de la propuesta.

1 Fase de Contacto y Diagnóstico.-

Lo ideal sería que las instituciones que están interesadas y/o motivadas por iniciar este proceso hayan tenido un trabajo previo con las comunidades con las cuales quieren trabajar, lo que les permitiría tener la confianza de los miembros de la comunidad, y estar familiarizados con su historia, cosmovisión y costumbres.

En nuestra experiencia, los Equipos institucionales de Apurímac, lograron en corto tiempo establecer esta relación de confianza con los dirigentes y pobladores de la comunidad.

En conversaciones informales y reuniones con dirigentes, autoridades y líderes ancestrales presentaron la propuesta de “Elaboración de la Memoria Histórica”, que luego se puso a consideración de las Asambleas Comunales y cuando se tuvo su aprobación, se conformaron Comités de Coordinación en cada comunidad.

Estos Comités se convirtieron en un nexo importante entre los facilitadores, las instituciones y la comunidad. Debemos indicar que no se dio el mismo proceso en las cuatro comunidades; siendo más fluida la relación en aquellas donde los facilitadores mantuvieron una comunicación regular y constante y donde hubo motivación y participación activa de los dirigentes en las diferentes actividades realizadas.

Creemos que la relación de confianza se optimiza si tomamos en cuenta los espacios y las actividades propias de la comunidad, para programar las acciones del proyecto. Podemos planificar y solicitar autorización para participar en sus Fiestas, asambleas, reuniones, faenas desde nuestro rol como facilitadores y acompañantes del proceso. En este sentido será muy importante que nosotros los facilitadores e instituciones tengamos cuidado de no convertirnos en los “solucionadores” de sus problemas ni en los proveedores de sus necesidades.

Asimismo, la relación constante con los líderes y con la comunidad es una necesidad para que el proceso de elaboración de la Memoria Histórica, se engarce a sus planes de desarrollo y no sólo se convierta en un recuento de hechos.

En el caso que no se tenga una relación previa, es necesario que el equipo de trabajo institucional investigue la historia, cosmovisión, costumbres de la comunidad a través de algunas personas de la zona y/o bibliografía. También es necesario establecer una relación más cercana con alguna organización comunal, identificando a los dirigentes y/o líderes ancestrales; que no necesariamente tienen un cargo público; pero que son una autoridad para la comunidad.

Sugerimos algunas acciones para establecer y/o fortalecer vínculos con la comunidad.-

Creemos que es necesario desarrollar una primera reunión con las autoridades comunales, tener en cuenta no sólo a las autoridades legales, sino a las ancestrales, entrevistarnos con ellas para presentar a la institución, sus objetivos, acciones desarrolladas y la propuesta de elaboración de memoria histórica. (usando siempre su idioma materno), si fuera necesario hay que hacer varias visitas y reuniones con las directivas, y si ellos lo permiten presentar la propuesta a la comunidad en una asamblea. Consideramos que sólo podemos iniciar el proceso de elaboración de la Memoria Histórica, con la autorización de autoridades y consenso de la comunidad.

Es importante que la comunidad elija y autorice un Comité de Coordinación, o designe a un(a) delegado(a) que será el enlace entre la institución y autoridades de la comunidad, si bien éste Comité permite agilizar una serie de acciones, hay que tener cuidado que no supla la relación de la institución con los líderes-autoridades y comunidad. Con ellos podremos realizar las acciones que requiere el proceso y la evaluación de cada una de ellas, en las que también deberán participar los líderes, para luego llevarlas a la Asamblea Comunal. Se podría elaborar con los líderes y autoridades un cronograma tentativo de reuniones de planificación y evaluación de las acciones a desarrollar, especialmente de acuerdo a cada fase de trabajo de nuestra intervención.

Realización del Diagnóstico.- Esta será una de las primeras actividades a realizar, para lo cual deberemos elaborar Fichas y Guías de entrevistas que nos permitan recoger información tanto cuantitativa como cualitativa, en los aspectos: social, político, cultural, económico, histórico. Lo podemos hacer a través de entrevistas con líderes y autoridades de la comunidad, especialmente en sus actividades cotidianas, fiestas comunales, asambleas (siempre y cuando contemos con la invitación y aceptación de la comunidad). Así mismo buscar bibliografía o registros municipales, antropológicos o sociológicos sobre la comunidad, para complementar la información.

Es oportuno indicar que esta información no la recogemos para completar la “historia comunal”, sino para entender mejor lo vivido por la comunidad y tener mayores elementos que nos permita apoyar a los miembros de la comunidad en el análisis de lo vivido por ellos, sus causas y consecuencias.

Con la Información recogida elaboraremos un Informe que pondremos a consideración del Comité de Coordinación, Líderes y Asamblea, haciendo las correcciones o incorporando más información si ellos lo consideran conveniente. Pensamos que esta actividad no termina aquí, pues se irá complementando en la medida que vayamos fortaleciendo nuestra relación con la comunidad, por lo que consideramos muy importante que la obtención de información sea permanente a lo largo de todo el proceso

2 Fase de Recopilación y Reflexión de las Historias:

Luego de concluido el diagnóstico, es importante que el equipo institucional pueda analizar sus resultados, pues facilitará el diseño de la segunda Fase del trabajo. En esta Fase buscamos apoyar a la comunidad, a reconstruir o reelaborar su historia a través de la Memoria Colectiva de los grupos que participarán en el proceso.

Para lograrlo es necesario planificar los talleres de Recopilación y Reflexión de las Historias con el Comité Coordinador y líderes de la comunidad, de acuerdo al calendario agrícola (en el caso de comunidades rurales), actividades o faenas comunales. También se elaborará con ellos los criterios de participación y selección de los grupos con los que se desarrollarán los talleres de recopilación y análisis de información y se verá la forma de atender a las y los niños de los participantes durante los talleres. Aquí existe la posibilidad de coordinar con: club de madres, comedor, PRONOEI, entre otros.

Desde nuestra experiencia, al momento de establecer criterios para la conformación de grupos hemos considerado lo siguiente:

- Cada grupo deberá estar conformado por un máximo de 15 personas.
- Cada grupo debe tener en lo posible características similares en cuanto edad, sexo, experiencia en relación al conflicto armado interno. Por ejemplo: adultos (hombres-mujeres), adultos mayores, jóvenes, desplazados-insertados, retornantes, excarcelados etc.
- Su participación en el grupo debe ser voluntaria.
- Debe haber confianza entre todos.
- En la medida de lo posible se puede partir de grupos ya establecidos o en los que existe una relación de confianza previa, de forma que se superen más fácilmente las barreras para la comunicación.

En este proceso partiremos de lo diferentes hechos que sucedieron en la comunidad, contrastando las informaciones que resulten luego de realizados los

talleres, así como identificar y analizar el impacto individual, familiar y comunal de éstos hechos, es igualmente importante identificar los recursos personales, familiares y comunales que permitieron a las personas enfrentar éstos hechos.

De esta manera podremos tener una visión global de los hechos vividos por la comunidad (teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de los participantes del grupo, según el lugar o la posición en la que se encontraban). También podremos ayudar a las personas a expresar sus experiencias en la medida que hayamos generado un ambiente de confianza y comprensión en el grupo y les brindemos apoyo emocional, para enfrentar las experiencias difíciles y puedan expresarse con confianza.

En nuestra experiencia hemos comprobado que luego de hacer los Informes de estos talleres, encontramos informaciones contradictorias, o insuficientes que es necesario compartir y discutir con los líderes y Comité Coordinador, que nos han llevado a planificar y desarrollar otros talleres, con nuevos grupos o con los mismos para tratar otros temas como: Formas de resolución de conflictos en la comunidad, nuevas formas de expresión cultural de la comunidad (fiestas, ceremonias etc.).

3 Fase de Sistematización.-

Concluido los Talleres de Recopilación y Reflexión de las Historias y habiendo elaborado los Informes respectivos, es importante que el Equipo Institucional organice la información: tanto del diagnóstico como las entrevistas a personajes clave y los Talleres. Nosotros lo hicimos a través de Fichas de sistematización, proporcionadas por Carlos M. Beristáin y que fueron utilizadas en su trabajo en el proyecto REHMI, en Guatemala.

Trabajamos con 9 Fichas (aparecen en los anexos), con las que fuimos ordenando la información en torno a: los hechos sucedidos, las causas que ellos identifican, los posibles perpetradores de los hechos, el tipo de afectación que vivieron las personas, las consecuencias o impacto de éstos hechos a nivel individual, familiar y comunal, los medios o recursos utilizados por las personas para afrontar las diversas situaciones.

Otra información que se registró fue el modus operandi y las estrategias que utilizaron los diferentes actores del conflicto (subversión, militares, y algunas rondas campesinas o comités de autodefensa) que hicieron que se enfrentaran entre sí dividiendo a la comunidad, como por ejemplo: chantaje, amenazas, amedrentamiento o enviar muchachas jóvenes para “seducir y convencer” a los jóvenes y unirse a sus filas. Lamentablemente nos faltó tiempo para analizar éstas estrategias con los participantes, sin embargo pudimos retomarlo en la fase de devolución, pues consideramos que a partir de éste análisis podremos apoyar a la comunidad a identificar los aprendizajes que les permitan replantear sus formas de organización, comunicación y resolución de conflictos.

La información ordenada, procesada y analizada, se plasma en forma narrativa, como un cuento para luego ser devuelta a los grupos y analizarla con ellos nuevamente. Este proceso de redacción de la memoria histórica de los diferentes grupos de la comunidad que hace el equipo institucional, debe mantener de forma fidedigna lo manifestado por los grupos, aquí no se pueden incluir ni reflexiones, ni opiniones, emitidas por el equipo. Lo que sí es importante hacer, es un listado de preguntas encaminadas a apoyar a los grupos, a analizar su historia a la luz de lo expresado anteriormente. En esta oportunidad las preguntas serán para profundizar, analizar e identificar sus aprendizajes individuales y colectivos, que les sean útiles para proyectarse o planificar su futuro.

4 Fase de Devolución.-

Esta etapa o Fase tiene como objetivo devolver a las personas lo compartido por ellos en los Talleres de Recopilación y reflexión de las historias, de una manera dinámica, ágil y motivadora, para promover el análisis de lo vivido por ellos, lo que podríamos decir que es “recuperar su historia”. También se busca ayudarlos a fortalecer los procesos de recuperación emocional iniciados.

Pensamos que es necesario en esta etapa enfatizar lo positivo de las experiencias compartidas y no estigmatizar a las personas, creemos que no se trata de recrear el horror, ni de generar emociones negativas, si bien hay que reconocer que en este proceso se presentan llantos, reclamos; naturales frente a tanto dolor e injusticia vivida. En la medida que reforcemos a las personas, brindándoles el soporte emocional que necesitan las ayudaremos a identificar lecciones para el presente y el futuro.

Con la Historia redactada por el equipo institucional en coordinación con el Comité de Coordinación, se convocará a los diferentes grupos que participaron en la Fase anterior para desarrollar los talleres de devolución. En estos Talleres se buscará que los participantes analicen lo recogido previamente, analizando las contradicciones; si las hubieran; ampliado o precisando la información, de tal manera que se apropien de la Historia elaborada. (por ejemplo con testimonios que hablan de aprendizajes, haciendo reflexiones sobre lo que hemos aprendido, tratando de implicar a los jóvenes en esa memoria, identificando errores que no hay que repetir, etc.). Además hay que identificar y valorar los recursos utilizados para la reconstrucción de la convivencia entre grupos enfrentados (cómo enfrentar los problemas de convivencia víctimas-perpetradores; quienes retornaron y los que se quedaron, etc.).

El trabajo de devolución de la memoria puede poner de manifiesto necesidades del presente como la reparación o una conflictividad social actual (por ejemplo sobre la tierra o la impunidad, linchamientos, etc.), para la cual se deben proponer salidas que promuevan la solidaridad, cohesión social y el restablecimiento de las normas colectivas.

Además consideramos que sería importante favorecer Intercambios entre comunidades que hayan participado en procesos de elaboración de memoria histórica similares, para facilitar que los miembros de las comunidades puedan reconocer las similitudes que hay en sus Historias, identificar sus problemas y recursos y de esta manera puedan ubicarla en el contexto local, regional, nacional. Es lo que estamos haciendo en el proceso de Elaboración de Memoria Histórica que desarrollamos en Apurímac.

“...Creo que es importante la Fase de Devolución, porque ayuda a pasar de las historias individuales a la historia colectiva, no quitar una u otra, si no tener la capacidad de unir las todas sin sacar ninguna; pero también el analizarlas ayuda a entender esa historia y devolverles a ellos hasta lograr que se identifiquen con ella, porque consideran que esa es la historia común, en la que todos dicen esta es la nuestra, no es que la mía, es la que prevalece por encima de los otros, sino esa es la nuestra que tiene una parte de la de ella y una parte de la mía.

De esta manera podrán decir *es lo que nosotros acordamos como nuestra historia*, pero la acordamos en la medida en que cada uno se reconoce en esa historia. No que es la historia solo de uno, ese es un proceso que no es fácil pero por eso creo, que quien facilita tiene que estar muy atento a lo que se dice y a lo que no se dice, tiene que tener habilidad para analizar, observar muy atentamente, porque a veces hasta hay gestos en un grupo que hay que registrar, porque te dicen que de repente no es el momento todavía y eso hay que observarlo para no forzarlo, porque a veces podemos caer en la tentación de elaborar una historia bonita o de buscar que la historia sea desde el inicio una historia coherente y no tiene que ser así porque no estamos escribiendo un libro, ni estamos haciendo una novela, estamos APOYANDO A UN COLECTIVO A ELABORAR SU HISTORIA, por eso es tan importante la ética”. (Jornada con asesoras del proyecto, Lima, 28 de enero del 2004)

5 Fase de articulación de la Memoria Histórica al proceso de desarrollo local

Es importante señalar que si bien la propuesta que planteamos inicia el proceso de elaboración de la memoria ubicando los hechos de violencia significativos para la comunidad o colectivo; ésta no se desvincula de su experiencia actual. Desde los talleres de diagnóstico, los talleres de recopilación y reflexión de las historias y sobre todo durante la fase de devolución, se promueve la reflexión y análisis sobre cómo las experiencias vividas, los recursos y mecanismos de afronte, las razones por las que se dieron los hechos entre otros, se relacionan y muchas veces determinan la dinámica actual de la comunidad, sus relaciones, sus actitudes y su visión de desarrollo.

En este proceso también se van dando cambios al interior de las personas que en algunos casos son notorios, pero que en otros requieren ser preguntados y ser tema de la evaluación participativa del proceso. Veamos algunos aspectos que hemos podido observar y evaluar luego de dos años de trabajo con las comunidades de Osccollo, Tancayllo, Izcahuaca y Huayrapampa.

Aquí es importante analizar y recoger los aprendizajes de la población

obtenidos de este proceso y las responsabilidades que asumen ahora, esto es factible a partir del desarrollo de las capacidades como es el poder hablar de lo vivido y empoderarse de su memoria, la capacidad de organizarse, poder reconocerse como ciudadanos con derechos y responsabilidades, generando en ellos una mirada distinta del entorno en el que se desenvuelven, dándoles validez a los procesos que se generan socialmente y cómo se ven engarzados desde una mirada política, que los lleva a revalorar sus fortalezas, sus costumbres, sus propios procesos y construirse como ciudadanos de un colectivo, de una nación.

De aquí se desprenden las actividades básicas que nos ayudarán a promover y construir un proceso mas extenso:

- Sensibilizar a otras comunidades e instituciones publicas o privadas locales, regionales y de la capital.
- Difundir la memoria construida por la comunidad a través de distintas manifestaciones culturales y de diferentes grupos organizados de la zona.
- Promover acciones de solidaridad y reparación simbólica, involucrando en este proceso a distintos actores sociales, pero básicamente a organismos del estado.
- Socializar los planes locales para contribuir en la construcción de procesos de reparación regional enfrentando así las secuelas y los daños que han sido identificados.

Esta fase sella y a su vez inicia una nueva etapa para la comunidad, que fomenta la construcción local y regional a partir de nuevos compromisos y de un mayor compromiso en los procesos sociales, donde las personas se reconocen como actores sociales.

5.1 Desarrollo de capacidades

Luego del proceso en el que se han realizado reuniones de diagnóstico, talleres, asambleas donde se crearon espacios para hablar y escuchar reconociéndose cada uno de los individuos como seres importantes en la construcción de la historia (pasada y futura); se puede hablar de efectos importantes en las personas.

El poder hablar

Muchos de ellos, en especial las mujeres, al ser preguntadas sobre la utilidad e importancia de este proceso, manifestaron que la principal utilidad fue que les permitió contar con espacios donde se sentían en confianza para hablar. Que pudieron compartir sus vivencias no sólo con una persona que venía a preguntarles, sino también con las personas de su comunidad. Ellas y ellos

señalan que “han perdido el miedo a hablar” porque ahora “comprenden mejor lo que pasó y por qué pasó”.

Varias de las personas que han participado expresan esto en las asambleas y comparten con sus organizaciones comunales, como es el caso de las mujeres en el vaso de leche o el comedor, donde alientan a las demás mujeres a decir lo que piensan y sienten, compartiendo sus experiencias personales y lo que han podido analizar en los talleres acerca de sus vivencias personales y de la comunidad.

Poder hablar puede tener dos lecturas. La primera, la capacidad para poder expresar lo que se siente y se piensa sin temor a ser juzgado, y con la convicción de tener el derecho como los demás a ser escuchado o escuchada. La segunda, y quizá la que signifique más en términos de reconocimiento de los individuos, es la constatación de que con la palabra se puede hacer uso del poder que todo individuo ostenta. La palabra al ser expresada libremente otorga poder a los individuos, les permite no sólo expresar a los demás sus opiniones, sus posturas con relación a lo que vivió o vive actualmente, sino que también les permite sentir que a través de ella va dejando de lado el temor que paraliza y oprime y se abre paso a la comprensión y a la capacidad de expresar, demandar, proponer y vigilar.

Para garantizar estos logros es necesario que el equipo de trabajo tenga presente de manera permanente la importancia de su rol en el proceso. Es importante prestar atención a la metodología que se está utilizando, los espacios que podemos crear tanto a nivel grupal como con las personas que nos buscan para conversar. Igualmente la actitud de respeto a nuestros interlocutores desde el sentido más amplio de la palabra.

La capacidad de organizarse

Desde el inicio del proceso, al ser este participativo y de respeto a las dinámicas y procesos comunales; se sintió la necesidad de organizarse. Las comunidades decidieron formar, en algunos casos, comités de coordinación y en otros, designaron a un representante para que sea el articulador del trabajo coordinado con las ONGs y la Junta Directiva de la Asamblea Comunal.

Luego, a medida que avanzaban las acciones y el vínculo se fortalecía, plantearon la necesidad de organizarse en torno a su condición de afectados por la violencia e involucrarse en los espacios de demanda de justicia y reparación.

Según la evaluación hecha por los líderes de la comunidad, el proceso contribuye a fortalecer y formar las organizaciones. Esto ha sido evidente en el caso de organizaciones de mujeres (vaso de leche y comedor) quienes luego de conversar y reflexionar sobre las experiencias de violencia vividas en sus comunidades, deciden involucrarse más en el tema, preguntando en las

asambleas y motivando a la organización comunal a asumir la demanda de sus derechos como afectados. También planteando propuestas como la formación de promotoras y promotores para atender la salud mental de su población, en especial los niños y niñas.

La propuesta plantea la posibilidad de orientar permanentemente un análisis de los hechos. Esto se hace más claramente en la Fase de devolución de la memoria, donde el objetivo fundamental es identificar los mecanismos que se ponían en juego durante el conflicto. En esta fase, la población puede identificar claramente cómo la organización y las redes sociales de apoyo fueron blanco de la violencia, pero con objetivos claros. “A nosotros nos perseguían porque éramos líderes, movilizábamos a la gente de nuestras comunidades y reclamábamos por nuestros derechos. Porque siempre hemos sido olvidados [...] lo que se buscaba era que no hubiera organización porque así no podíamos reclamar ni acercarnos a las autoridades...”¹⁶

Los pobladores y en especial los líderes y dirigentes de las comunidades toman conciencia del impacto de la violencia en sus organizaciones y en las redes de apoyo basadas en sus relaciones de parentesco y en vínculos entre las comunidades a través de sus organizaciones y autoridades. Reconocen también la necesidad de reconstruir esta red social de apoyo y colaboración, para lo cual necesitan de su organización. A partir de esto, asumen la importancia de fortalecer su organización con los aprendizajes del análisis que hacen en el proceso de elaboración de la memoria histórica, “hemos aprendido y comprendido muchas cosas, pero es necesario poder compartir esto con los demás pobladores y sobre todo con nuestras organizaciones. También con nuestras comunidades vecinas que también han sido afectadas”¹⁷. Un planteamiento claro es orientar sus esfuerzos a la reconstrucción de las redes sociales de apoyo.

Por otro lado, luego del proceso, la comunidad y sus dirigentes se reafirman en la necesidad de participar en los diferentes espacios de concertación que existen. Reconocen que esa es la mejor forma de plantear sus demandas y velar por el cumplimiento de sus derechos. En este sentido también reconocen limitaciones y debilidades y solicitan acompañamiento para fortalecer sus organizaciones desde la perspectiva de estar informados, que se les facilite la articulación a diferentes espacios de discusión, planteamiento de propuestas y espacios de decisión que se vinculen con su desarrollo local.

Teniendo presente (como equipo institucional) que estos elementos surgirán durante el proceso, es importante prepararnos para un adecuado acompañamiento. Esto pasa por preparar de la forma más apropiada y pertinente los talleres de recojo de información, análisis y devolución que se

¹⁶ Expresiones de Líder de la comunidad de Oscollo, en el taller de evaluación del proceso de memoria histórica en 4 comunidades de Apurímac. Abancay, marzo de 2004.

¹⁷ Expresiones de líder de la comunidad de Izcachuaca en taller de evaluación. Abancay, marzo del 2004

desarrollan con los líderes de la comunidad, con quienes se profundizará más en estos aspectos. De igual manera, luego de haber trabajado con ellos, es importante planificar (junto con los líderes) la forma cómo se transmitirán estas reflexiones a la asamblea, de tal modo que la población en su conjunto pueda iniciar un proceso de reflexión sobre los hechos y su impacto en esta misma, pero también en su organización y sus redes de apoyo.

También es importante que la institución que desarrolla este proceso se comprometa en acompañar a la organización en su fortalecimiento, formar a los líderes, contribuir al involucramiento de la comunidad en su desarrollo desde una perspectiva de derechos. Contribuir a la formación de los líderes para que puedan transmitir a su comunidad los aprendizajes del proceso de elaboración de la memoria histórica y la necesidad de tomarlos en cuenta para su desarrollo. En este proceso es importante y necesario el poder facilitar su acceso a la información y la vinculación con otros espacios de participación y decisión. El fortalecimiento de la organización y la formación de líderes se hace en la práctica misma, durante todo el proceso a través de cada una de las acciones, coordinaciones y responsabilidades asumidas, que deben ser acompañadas por el equipo responsable.

5.2 El reconocimiento de derechos y la vinculación entre el pasado y el presente.

La experiencia de analizar las vivencias buscando aprendizajes de ellas, ha permitido a quienes estuvieron involucrados, reconocer las formas como se vieron violados sus derechos, tanto por los actores del conflicto, como por aquellos que debían garantizar su protección y facilitar su acceso a la justicia. “...en ese tiempo nadie nos hacía caso, parecía que no existíamos, que no éramos importantes. De repente porque no sabíamos hablar o por que no sabíamos leer. Yo caminé mucho para buscar a mi esposo, estaba desaparecido y nadie me ayudaba, hasta que encontré los derechos humanos..”¹⁸.

Las personas pudieron identificar las diferentes formas y mecanismos usados para la violación de derechos y frente a eso las estrategias que pusieron en juego y los roles que asumieron en esos momentos. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, muchas señalan que antes de la violencia sólo se dedicaban a las labores de la casa y el apoyo en el cuidado de animales y del cultivo. Sin embargo, han podido reconocer cómo durante la época de la violencia tuvieron la capacidad para organizarse en defensa de la vida y la búsqueda de justicia. Afirman haber aprendido en ese tránsito, que tenían derechos que defender y que eso las ha llevado a ser concientes de que ahora pueden hablar en las asambleas y pedir ser escuchadas.

¹⁸ Participación de una pobladora de Huayrapampa . Taller de evaluación del proceso de elaboración de la memoria histórica. Abancay, marzo del 2004

Igualmente los varones reconocen el valor de la participación de la mujer en la defensa de su familia y su comunidad, y actualmente en la búsqueda de justicia, reparación y reconciliación.

El proceso también permite reflexionar sobre cuánto de lo vivido antes se continúa viviendo en la actualidad. Cuántos derechos aún son violados o no reconocidos, qué mecanismos se ponen en juego para limitar la participación y el fortalecimiento de la organización o por el contrario qué aspectos favorecen su desarrollo.

Los comuneros y líderes asocian muy bien estos temas, reconociendo que aún son excluidos de muchos procesos. Que el estado aún no asume su responsabilidad con ellos y que “los intereses de ciertos políticos hace que se aprueben leyes dirigidas a determinados grupos y no se tome en cuenta a quienes hemos vivido la violencia y ahora somos incluso más pobres que antes...”¹⁹. Sin embargo, parte del análisis es también reconocer cuál es el rol que les toca jugar en estos momentos. Cómo afrontan las políticas asistencialistas, el populismo; cómo se está fortaleciendo su organización, cuántos líderes o potenciales líderes se están involucrando en el desarrollo de la comunidad y qué necesidades tienen para ello.

Estos temas no están alejados de sus reflexiones. Los dirigentes campesinos se están organizando en torno a problemáticas inmediatas como las tierras, el ganado, la producción, el intercambio; pero son conscientes y están haciendo más activa su participación en otro tipo de espacios vinculados a su desarrollo como es el caso de los presupuestos participativos, los Comités de Coordinación local, las organizaciones regionales de afectados por violencia política, entre otros. Es en estos espacios y desde estas perspectivas que nos corresponde facilitar la articulación entre los aprendizajes de la memoria histórica y su utilidad en el desarrollo y la construcción de su futuro.

Las demandas de acompañamiento en esta fase son muy claras y corresponde a la institución que acompañó el proceso comprometerse en no abandonarlo. “Ahora tenemos que estar unidos y bien informados, para que no nos hagan pelear entre nosotros y así debilitarnos [...] tenemos que conocer las leyes y responder si nos damos cuenta que va contra nuestras comunidades o no nos favorecen. También tenemos que saber qué queremos como comunidades campesinas y cómo lo vamos a hacer para que los partidos no nos quieran imponer sus propuestas y sus formas de lucha, también tenemos que compartir esto con las comunidades vecinas y buscar unirnos”

Es evidente que contar con espacios adecuados para reflexionar sobre lo que significó todo lo vivido y haber analizado sus implicancias sociales y políticas,

¹⁹ Comentarios de un líder de la comunidad de Oscollo. Taller de evaluación del proceso de elaboración de la memoria histórica. Abancay, marzo del 2004.

dota de mayor conciencia de derecho lo cual otorga sentido y significado a la reparación creando las condiciones necesarias para su implementación desde una visión de restitución de derechos. Del mismo modo, se crean mejores condiciones para fortalecer la organización comunitaria clarificando su demanda y abriéndose canales de interlocución desde donde puedan iniciar acciones orientadas a promover su desarrollo.

5.3 Dar validez social a lo vivido

Consideramos necesario poner énfasis a este proceso luego de lo trabajado con las personas en los talleres y con la comunidad en los intercambios y asambleas. A partir de la Fase de devolución, la comunidad define mejor qué parte de su historia quisiera compartir. Para ellos, el compartir su historia implica ejercer su derecho a ser reconocidos, a ser parte y miembro reconocido de la región y de la nación, por ello la importancia expresada desde el inicio de la intervención de “escribir un libro con nuestra historia”, “pintar un mural en los colegios”, “difundir nuestra historia en todo el departamento y hasta Lima”.

Esta demanda es natural y conlleva múltiples significados y posibilidades para el desarrollo de las comunidades. En primer lugar como ya se dijo, implica el reconocimiento y la valoración de su existencia y de su dolor. Poder compartir en otros espacios (otras comunidades, capital de provincia, capital de departamento e incluso Lima), tiene varios significados: constituye una garantía de que su historia no va a quedar en el olvido, que podrá servir para el futuro de sus hijos, de su comunidad, para que “la historia no se repita”, “para aprender de nuestros errores”. Compartir esta historia con otros, hace “oficial” su existencia como comunidad parte de esta nación y garantiza su reconocimiento como afectada por la violencia política. El “que las personas de la capital conozcan nuestra historia” pasa por la necesidad de que el resto de la colectividad pueda reconocer cómo válido todo lo vivido por ellos, que reconozca sus sufrimientos y sus formas de enfrentar la violencia con todo lo que significó (muertes, pérdidas, agudización de su pobreza, entre otros). Presentar su historia constituye la posibilidad de un espacio público para ser escuchados y hacerse visibles. Dar validez social a lo vivido, es dignificante y reparador en si mismo.

Consideramos que desarrollar este proceso con las comunidades, aporta en su recuperación psicosocial, es decir, en el inicio de un proceso de recuperación individual y en la reconstrucción de las redes sociales desestructuradas por la violencia, de tal manera que las personas puedan tener mejores condiciones para su desarrollo y por consiguiente aportar al desarrollo de su colectividad. Este proceso debe ayudar a la comunidad a tener una mejor comprensión de su situación presente, basada en las reflexiones y aprendizajes de su pasado, para mirar con mayor claridad el camino que querrán trazarse hacia el futuro.

BIBLIOGRAFIA

- **Batallas por la Memoria:**
Antagonismo de la promesa peruana
Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú
1era. Edición 2,003 - Editores Varios - Autores Varios.
- **Nuevos acercamientos a los Derechos Humanos**
Ensayos para la dimensión ética de la democracia
III Concurso Nacional - Premio Anual profesor Jorge Millas
Santiago de Chile
Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación - Autores Varios.
1era. Edición 1,995.
- **Cooperación y Conflicto en la Comunidad Andina**
Zonas de Producción y Organización Social
Enrique Mayer, Marisol de la Cadena
IEP Ediciones
1era. Edición, 1,989
- **Efectos Psicosociales y Culturales del Desplazamiento**
Editores Varios - Autores Varios
Universidad Nacional de Colombia - Uribiblos
Primera Re impresión 2,002
- **Jamás tan cerca arremetió lo lejos.**
Memoria y Violencia Política en el Perú
Editor Carlos Iván Degregori
Autores Varios
IEP Instituto de Estudios Peruanos Ediciones - Serie: Ideología y Política 17
Primera Edición - 2,003
- **Memorias en Conflicto**
Aspectos de la violencia política contemporánea
Editores varios - Autores varios
Instituto de Estudios Peruanos, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, Embajada de Francia en el Perú Primera Edición 2004
- **Los senderos insólitos del Perú:**
Guerra y sociedad, 1980 - 1995
Editor Steve J. Stern – Autores varios
IEP Instituto de Estudios Peruanos

UNSCH Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Primera Edición 1999

- **Memoria Histórica de la violencia política**
Julio Portocarrero
PAR – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- **Los Trabajos de la Memoria**
Elizabeth Jelin
Siglo Veintiuno de España Editores S. A.
Edición 2,002
- **Reparación Psicosocial y Derechos Humanos**
Memorias del V Seminario Centroamericano: Salud Mental en el contexto de la violencia organizada.
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
1era. Edición 1,997.
- **Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia**
Selección e introducción de Ignacio Martín Baró
Colección Lecturas Universitarias - Volumen 4
Colaboradores Varios
UCA Editores - San Salvador
Tercera Edición 2,000.
- **Cuerpos Curtidos por el Viento: Miradas Intensas de Mujeres Múltiples**
Documento de Trabajo: Escuela de Psicología y el Instituto de Investigaciones psicológicas de la Universidad de Costa Rica - Comisión Costarricense de DD.HH. y Campesinos de Bahía de Pavones, 1992.
- **Sobre los talleres de Salud Mental Sur Andino**
Artículo
María Angel Cánepa
- **Marcas del horror. Inscripciones Instituyentes**
(separata)
Matilde Rudermann
- **Contra la Memoria**
(Separata) - *Raúl J. Cerdeiras*
- **Subjetividad e Histórico Social**
Cornelius Castoriadis
Entrevista de F. Urribarri - Febrero 1,993
Revista ZONA - Buenos Aires - Argentina

- **El Valor de la Memoria**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Afirmación y Resistencia**
La Comunidad como Apoyo
Carlos Martín Beristain, Francesca Riera
Segunda edición 1993
- **Memoria Colectiva y Salud Mental**
Manual de Entrevista
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Proyecto de Recuperación Memoria Histórica**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **La voz del pasado**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Apoyo mutuo**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Huir para defender la vida**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Reconstruir el Tejido Social**
Carlos Martín Beristain y coautores varios
Icaria editorial S. A. - Primera edición 1999
- **Cómo entendemos la autoayuda**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Trabajando en equipo**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Estrategias de Intervención**
(separata)
Duncan Pedersen

- **Estrategias de trabajo comunitario**
(separata)
Pau Pérez
- **Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social**
Experiencias internacionales y el desafío vasco
Carlos Martín Beristain y Dario Páez Rovira
Editorial Fundamentos – Primera Edición 2000
- **Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política**
Coordinador Pau Pérez Sales – autores varios
Exlibris Ediciones, S.L. – 1999
- **Guerra y desarrollo:**
La reconstrucción post-conflicto
Coordinadores Dominic Wyatt y Dominique Saillard, colaboradores varios
Edición UNESCO Etxea
- **Las suaves cenizas del olvido**
Brian Loveman, Elizabeth Lira
LOM Ediciones, Serie Historia
Primera edición 1999
- **Liberación y Psicología, Memoria y Poder:**
Algunas Reflexiones sobre Movimientos Sociales y Políticos
Ignacio Doblés Oropeza
Universidad de Costa Rica
XXVII Congreso Interamericano de Psicología
Lima-Perú 2,003
- **Desenterrar la Verdad**
P. Gustavo Gutiérrez
Artículo - Diario La República 28, 29 y 30 de Setiembre del 2,003
- **Taller de la Memoria – Violencia y Reconciliación**
Cecilia Tovar, Mariella Bazán
Instituto Bartolomé de las Casas – CEP
Junio 2003
- **Memoria Social: Fragmentación y Responsabilidades**
Compiladora M. Ubristen de Viñar
Coloquio 12 - 14 de Noviembre de 1,998
- **Mantengamos Viva la Esperanza**
I Seminario Reparación Psicosocial, Dignidad y Justicia
Artículo Violencia y Salud Mental: Intervención y Prevención

Cecile Rousseau y Elena de la Aldea
Guatemala 1,997

- **Memorias y Desmemorias**
Eduardo Galeano
Notas 1,997
- **Nuevos Acercamientos a los Derechos Humanos**
Ensayos para la dimensión ética de la democracia
Autores Varios
Santiago de Chile - 1,995
- **Pobreza y Desarrollo en el Perú**
Informe Anual 2003-2004
Oxfam GB – Primera edición 2004
- **Violencia, género y etnicidad**
Norma Fuller
PAR – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- **Visualización de las Mujeres**
Yolanda Aguilar
Guatemala 2002
- **Afirmación de las mujeres**
(separata)
Carlos Martín Beristain
- **Discriminación Género**
Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - Perú
Agosto 2,003
- **Las dificultades de la Memoria, el Poder y la Reconciliación**
Jefrey Gamarra
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Serie Debates en Ciencias Sociales
IPAZ 2,002
- **Para no olvidar - Testimonios**
Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú
1era. Edición 2.,003
- **Rompiendo el Silencio**
Las Voces de las Mujeres en la Búsqueda de la Verdad
Foro Público - Día Internacional de la Mujer
Ponentes Varios

CVR - Perú, 2002

- **Otro rostro de la paz**
Autores varios
FUNDASALVA Fundación antidrogas de El Salvador, 1998
- **De Barro y de Hierro**
Familiares de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala
Liga Guatemalteca de Higiene Mental
Primera Edición 2,002
- **Recuperación de la Memoria Histórica**
ECA Estudios Centroamericanos
Revista de Extensión Cultural de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
Año LVII - Nos. 649-650 , Nov.-Dic. 2,002
- **Hilando Sueños y Sentimientos**
Rocío Nieto Degregori
Red para la Infancia y la Familia - Perú
1ª. Edición 2,000
- **Interculturalidad y Política**
Desafíos y Posibilidades
Editora Norma Fuller - PUC 2,002
- **Justicia Comunitaria en los Andes**
Artículo Multiculturalismo, Género y Derechos Humanos (El caso de la comunidad nativa de Shintuya)
Martín de Alcázar Chávez
Allpanchis 50/60 Vol. II - 2002
- **El mito en el mundo andino**
(artículo)
Manuel Marzal
- **Violencia y Desigualdad Racial y Étnica**
Estrato del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación-Perú
2,003
- **Entre Fronteras**
Convivencia Multicultural, Lima Siglo XX
Urpi Montoya Uriarte
Concytec - Casa Sur 2,002

- **Encuentro Sudáfrica - Guatemala**
Sociedades en transición, experiencias en salud mental, niñez, violencia y post conflicto
Varios Autores (compilado por ECAP) - 2001
- **Multiculturalidad y Política**
Derechos Indígenas Ciudadanos y Humanos
Rodrigo Montoya Rojas
Casa Sur - 1,998